

***Grupo Energía Bogotá S.A.
E.S.P.***

***Estados Financieros Separados por los años
terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 e
Informe del Revisor Fiscal.***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. :

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

He auditado los estados financieros separados adjuntos de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente.

Bases para calificar mi opinión

Al 31 de diciembre de 2018, el GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. mantiene una inversión en la Filial GEBBRAS Participacoes LTDA por \$325.964 millones que representan el 2% de los activos totales de la Compañía. GEBBRAS Participacoes LTDA a su vez mantiene inversiones en cuatro negocios conjuntos donde su principal actividad son concesiones de transmisión de energía, las cuales se contabilizan bajo el método de participación, tal como se indican en la Nota 13 a los estados financieros adjuntos.

Dichas concesiones, a partir del 1 de enero de 2018, adoptaron la NIIF 15 (activo del contrato) como una política contable que reemplaza la CINIIF 12 (activo financiero). Este cambio contable, requerido por Normas de Contabilidad vigentes, dio lugar a la revisión de las tasas de interés implícitas en los activos del contrato, reemplazando las tasas internas de retorno adoptadas en los activos financieros de la CINIIF 12. Los procedimientos de auditoría desarrollados a la fecha en la filial, no fueron suficientes para poder determinar si las tasas de interés implícitas adoptadas por la administración reflejan las condiciones del mercado en las fechas del inicio de los períodos de las concesiones de transmisión de los negocios conjuntos.

Opinión

En mi opinión, excepto por el efecto del asunto descrito en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Énfasis en otros asuntos

Sin modificar mi opinión de auditoría, llamo la atención sobre los siguientes asuntos de las filiales Contugas S.A.C. y Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. dado que existen ciertas circunstancias y planes a ser ejecutados por las administraciones respectivas de Contugas S.A.C. y Transportadora de Energía de Centroamérica S.A., cuya finalidad es mejorar los indicadores financieros y operativos. Estos planes han sido considerados en los flujos de caja futuros utilizados para medir el valor de recuperación de los activos de largo plazo, por consiguiente, la evolución con respecto a la medición de este valor dependerá del éxito de los planes mencionados y del apoyo financiero de sus accionistas.

Otros Asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 12 de febrero de 2018.

Estados financieros consolidados

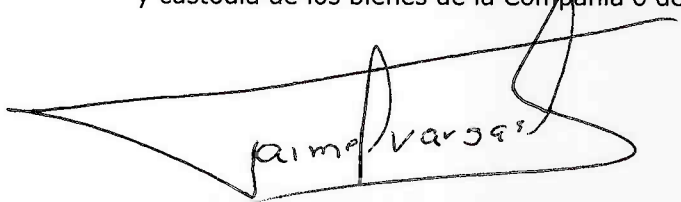
Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados de la Compañía y sus subordinadas. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. y sus subordinadas.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea de accionistas y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2018, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.



JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO

Revisor Fiscal

T.P. 81.100-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

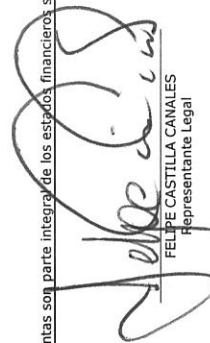
21 de febrero de 2019

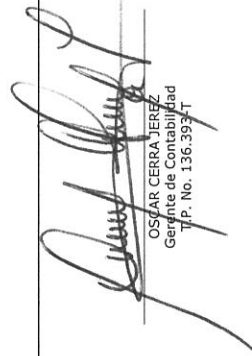
GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.

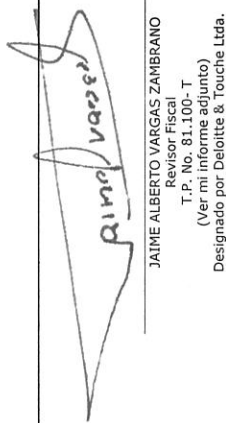
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	31 de diciembre		PASIVOS Y PATRIMONIO	
	2018	2017	2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 611.125	\$ 968.678		
Inversiones (Nota 8)	11.653	134.459	Obligaciones financieras (Nota 18)	\$ 99.014
Cuentas por cobrar (Nota 9)	40.207	30.761	Cuentas por pagar (Nota 19)	73.239
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 34)	148.822	128.243	Provisiones por pagar a partes relacionadas (Nota 34)	1.895
Activos por impuestos (Nota 10)	53.431	54.444	Provisiones por beneficios a empleados (Nota 20)	47.724
Inventarios (Nota 11)	9.350	10.729	Pasivos por impuestos (Nota 21)	7.902
Activos clasificados como mantenidos para la venta (Nota 12)	180.510	-		
Otros activos	1.378	1.409	Total pasivos corrientes	229.774
Total activos corrientes	1.056.476	1.328.723		
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Inversiones en subordinadas (Nota 13)	5.423.803	4.929.736	PASIVOS NO CORRIENTES:	
Inversiones en asociadas (Nota 14)	6.594.400	6.280.927	Obligaciones financieras (Nota 18)	3.738.067
Propiedad, planta y equipo, Neto (Nota 15)	1.794.043	1.400.425	Provisiones por beneficios a empleados (Nota 20)	148.007
Propiedades de inversión (Nota 16)	29.781	210.796	Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 34)	172.232
Inversiones (Nota 8)	481.691	444.655	Otras provisiones (Nota 22)	48.416
Cuentas por cobrar (Nota 9)	14.349	13.024	Pasivo por impuesto diferido (Nota 23)	143.055
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 34)	1.544.633	1.281.607	Otros pasivos	1.218
Activos intangibles (Nota 17)	35.660	4.253	Total pasivos no corrientes	4.250.995
Activos por impuestos diferidos (Nota 23)	62.383	27.509		
Total activos no corrientes	15.980.743	14.592.932	Total pasivos	4.480.769
Total activo	\$ 17.037.219	\$ 15.921.655	PATRIMONIO (Nota 25)	
			Capital	492.111
			Prima en colocación de acciones	837.799
			Reservas	2.999.690
			Resultados acumulados	5.464.574
			Otro resultado integral	2.762.276
			Total patrimonio	12.556.450
			Total pasivos y patrimonio	\$ 17.037.219
				\$ 15.921.655

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.


FELIPE CASTILLA CANALES
Representante Legal


OSCAR CERRA JEREZ
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 136.393-T


JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO
Revisor Fiscal
T.P. No. 81.100-T
(Ver mi informe adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

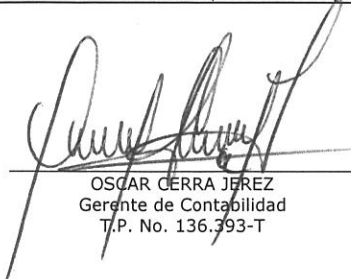
GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****(En millones de pesos colombianos, excepto la ganancia neta por acción)**

	2018	2017
Transmisión de electricidad (Nota 26)	\$ 397.105	\$ 298.942
Método de participación (Nota 27)	<u>1.509.489</u>	<u>1.520.856</u>
	1.906.594	1.819.798
COSTOS Y GASTOS		
Transmisión de electricidad (Nota 28)	(155.076)	(133.485)
Gastos portafolio accionario (Nota 29)	(133.410)	(80.186)
Gastos administrativos (Nota 30)	(42.252)	(49.840)
Otros ingresos (gastos), neto (Nota 31)	<u>125.709</u>	<u>32.793</u>
Resultado de las actividades operacionales	1.701.565	1.589.080
Ingresos financieros (Nota 32)	153.298	189.819
Gastos financieros (Nota 33)	(195.248)	(277.017)
Diferencia en cambio, neto	<u>(26.345)</u>	<u>8.574</u>
Ganancia antes de impuestos	<u>1.633.270</u>	<u>1.510.456</u>
MENOS GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA (Nota 23)		
Corriente	-	(4)
Diferido	<u>70.423</u>	<u>(10.331)</u>
Utilidad del año	1.703.693	1.500.121
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Partidas que no se reclasificarán a resultados en un futuro:		
Remediación de obligaciones de beneficios definidos	19.203	(22.211)
Ganancias neta en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio	-	74.486
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro:		
Valoración de asociadas	(9.477)	(499)
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras	<u>423.484</u>	<u>(24.444)</u>
Total de otro resultado integral del año	<u>433.210</u>	<u>27.332</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>\$ 2.136.903</u>	<u>\$ 1.527.453</u>
UTILIDAD POR ACCIÓN	<u>\$ 185,56</u>	<u>\$ 163,39</u>

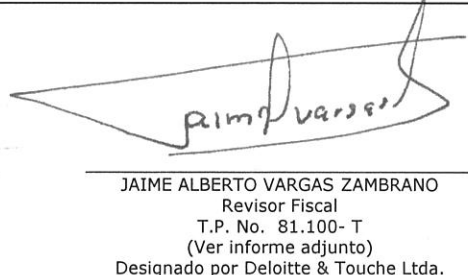
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.



FELIPE CASTILLA CANALES
Representante Legal



OSCAR CERRA JEREZ
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 136.393-T

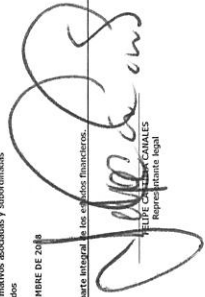


JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO
Revisor Fiscal
T.P. No. 81.100- T
(Ver informe adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

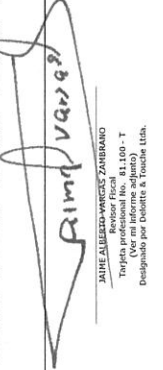
GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
Por los años terminados el 31 de DICIEMBRE de 2018 y 2017.
(En millones de pesos colombianos)

	Reservas							Otras partidas de resultado integral							
	Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Legal	Para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas	Reserva método de participación sociedades	Reserva ocasional Art. 130 E.T.	Ocasionales	Total Reservas	Resultados acumulados	Ganancia (pérdida) razonable de activos disponibles para la venta	Remedición de obligaciones de beneficios definidos	Valoración asociada	Diferencia en conversión de operaciones extranjeras	Total Otras partidas de resultado integral	Total patrimonio
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2017															
\$	492.111	\$ 837.799	\$ 332.496	\$ 125.695	\$ 1.184.241	\$ 51.917	\$ 481.008	\$ 2.175.357	\$ 5.064.230	\$ 16.234	\$ (42.440)	\$ 15.376	\$ 2.403.204	\$ 2.392.454	\$ 10.961.951
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	-	-	1.500.121	-	-	-	-	-	1.500.121
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	(380.657)	74.486	(22.211)	(499)	(24.444)	27.332	27.332
Apropiación	-	-	-	-	401.886	8.892	(307.731)	380.047	-	(90.720)	-	-	-	(90.720)	-
Efecto venta de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	(908.935)	-	-	-	-	-	(908.935)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017															
\$	492.111	\$ 837.799	\$ 332.496	\$ 125.695	\$ 1.584.127	\$ 60.809	\$ 450.277	\$ 2.555.404	\$ 5.366.088	-	\$ (64.651)	\$ 14.877	\$ 2.378.840	\$ 2.329.666	\$ 11.580.468
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	-	-	1.703.693	-	-	-	-	-	1.703.693
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	(444.286)	-	19.203	(9.477)	423.484	433.210	433.210
Apropiación	-	-	-	-	387.504	-	56.702	444.286	(9.350)	-	-	-	-	-	(9.350)
Retiro de acciones de la S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	2.905	-	-	-	-	-	2.905
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	(104.836)	-	-	-	-	-	(104.836)
Efectos de cambios normativos asociados y subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.055.835)	-	-	-	-	-	(1.055.835)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018															
\$	492.111	\$ 837.799	\$ 332.496	\$ 125.695	\$ 1.973.711	\$ 60.809	\$ 506.979	\$ 2.999.600	\$ 5.464.574	-	\$ (45.448)	\$ 5.400	\$ 2.802.324	\$ 2.762.276	\$ 12.556.450

Los datos adjuntados son parte integral de los estados financieros.


HELIO CÁRDENAS
 Representante legal


OSCAR CERDAS
 Gerente de Contabilidad
 C.P. No. 110.931

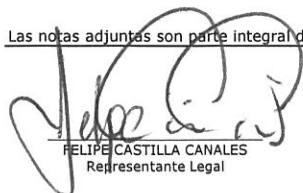

JAIME ALEJANDRO VARGAS ZAMBRANO
 Revisor Fiscal
 Tópico profesional No. 81.100 - T
 (Ver en informe adjunto)
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.

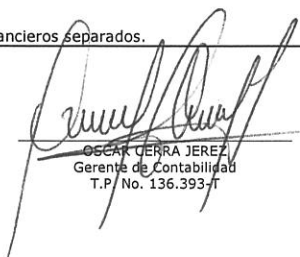
GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En millones de pesos colombianos)**

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	\$ 1.703.693	\$ 1.500.121
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades operativas:		
Impuesto a la renta	(70.423)	10.335
Depreciación y amortización	22.360	20.993
Pérdida en venta o baja de activos fijos	830	1.265
Diferencia en cambio	26.345	(8.574)
(Recuperaciones) Provisiones	(75.771)	(6.343)
Gastos financieros	195.248	294.419
Ingresos financieros	(153.297)	(207.021)
Utilidad método participación	(1.509.489)	(1.520.856)
	139.496	84.339
MOVIMIENTOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO		
Cuentas por cobrar	(15.416)	(16.683)
Inventarios	1.379	(1.634)
Activos por impuestos	1.013	-
Otros activos	31	(158)
Cuentas por pagar	(82.126)	112.275
Pasivos por impuestos	16.401	(27.238)
Provisiones por beneficios a trabajadores	(11.263)	7.782
Otras provisiones	(1.504)	10.598
Otros pasivos	(143)	(145)
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación	47.868	169.136
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Capitalizaciones en subordinadas	(196.633)	(129.186)
Dividendos recibidos	1.174.888	1.238.346
Intereses recibidos	138.777	159.665
Prestamos a partes relacionadas	(160.660)	17.017
Incremento en inversiones	161.127	291.099
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(377.486)	(432.351)
Adquisición de propiedades de inversión	(326)	-
Adquisición de activos intangibles	(32.439)	(617)
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de inversión	707.248	1.143.973
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Dividendos pagados	(1.055.835)	(908.936)
Prestamos partes relacionadas	168.649	(246.226)
Intereses pagados	(166.855)	(250.725)
Préstamos recibidos	2.111.524	1.300.000
Préstamos pagados	(2.181.212)	(627.079)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(1.123.729)	(732.966)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETA DE EFECTIVO	(368.613)	580.143
Efecto en las variaciones en la tasa de cambio en el efectivo mantenida bajo moneda extranjera	11.060	5.946
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	968.678	382.589
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 611.125	\$ 968.678

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.


FELIPE CASTILLA CANALES
Representante Legal


OSCAR GERRA JEREZ
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 136.393-T


JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO
Revisor Fiscal
T.P. No. 81.100 - T
(Ver mi informe adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A E.S.P

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

De conformidad con la Ley 142 de 1994 y el Acuerdo 1 de 1996 del Concejo Distrital, el 31 de mayo de 1996 el Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P se transformó de empresa industrial y comercial del estado del orden distrital a una sociedad por acciones. El Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P (en adelante "GEB" o la "Empresa") transformada en empresa de servicios públicos bajo la Ley 142 de 1994 continuó dedicada a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía. El término de la duración legal de la Empresa es indefinido. En sesión del 6 de octubre del 2017 de la Asamblea General de Accionistas, según consta en el Acta No. 078, elevada a Escritura Pública No. 3679 de 2017, inscrita el 25 de octubre de 2017 en la Cámara de Comercio de Bogotá, la Empresa modificó su denominación social de Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., a Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

La Empresa tiene como objeto social principalmente la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía incluido dentro de ella el gas y líquidos combustibles en todas sus formas, igualmente, puede participar como socia o accionista en otras empresas de servicios públicos directamente o asociándose con otras personas. Actualmente, la Empresa desarrolla la actividad operativa relacionada con la transmisión de energía y cuenta con un portafolio de inversiones en el sector energético.

Plan Estratégico Corporativo/Grupos Estratégicos de Negocio - La Junta Directiva del Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (GEB), en su sesión No. 1561 del 26 de septiembre de 2016 adoptó la nueva estrategia corporativa de la empresa, con el objetivo de consolidarse como uno de los grupos empresariales líderes de la cadena energética en la región y uno de los pocos que combina energía eléctrica y gas natural de forma articulada. A nivel competitivo, el Grupo Energía Bogotá se enfocará en mercados regulados en grandes ejes de consumo, alrededor de tres grupos de negocios: soluciones energéticas urbanas, Interconexión para el desarrollo de mercados y generación de baja emisión.

Soluciones Energéticas Urbanas tiene como foco desarrollar la infraestructura energética para atender la demanda de grandes áreas metropolitanas (actualmente en Bogotá y Lima). Interconexión para el Desarrollo de Mercados es el negocio encargado de interconectar las fuentes energéticas con los centros de consumo y los grandes usuarios y tiene el mandato de consolidar los activos con los que hoy cuenta en transmisión de energía eléctrica, así como contribuir en el proceso de consolidación de la transportadora de gas más importante en Colombia, TGI. Por último, Generación de Baja Emisión tiene como objetivo buscar nuevas oportunidades en energías renovables y de baja emisión, liderando la transformación de la matriz energética para el desarrollo de ciudades inteligentes.

Creación Sucursal - La Asamblea General de Accionistas del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P (GEB), en su sesión No. 79 del 6 de diciembre de 2017 aprobó una reforma estatutaria que tenía como objetivo la creación de una Sucursal que tuviera a su cargo el negocio de transmisión de energía eléctrica del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

El inicio de operaciones de la Sucursal, tendría lugar una vez hubieren sido aprobados el marco de acción, la asignación de funciones de los administradores de la Sucursal y las reglas de gobierno corporativo correspondientes y en todo caso, cuando la Junta Directiva hubiera verificado que se cumplieron todos los requisitos operativos, administrativos y organizacionales requeridos para tal efecto. Una vez se produjera la autorización de la Junta Directiva, la Sociedad mediante sus representantes legales inscribirían la Sucursal en el registro mercantil. Para esto, los representantes legales de la Sociedad tendrán todas las atribuciones que sean del caso.

Como consecuencia de lo anterior, el pasado 26 de diciembre de 2018, en cumplimiento de lo previsto en sus estatutos sociales y previa aprobación de la Junta Directiva tal y como consta en el acta No. 1603 del 13 de diciembre de 2018, se inscribió ante la Cámara de Comercio de Bogotá el establecimiento de comercio denominado "Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. Sucursal", el cual inició operaciones a partir del 1º de enero del año 2019."

2. MARCO LEGAL Y REGULATORIO

Bajo los lineamientos del marco ordenado por la Constitución, se expidió la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994 y la Ley 143 de 1994 o Ley Eléctrica que definen las disposiciones o criterios generales que deben regir a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios en el territorio nacional.

La Ley eléctrica del 1 de julio de 1994 (Ley 143 de 1994) regula las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, creando una estructura de competencia y fortaleciendo el sector eléctrico en el país.

La entidad principal del sector eléctrico es el Ministerio de Minas y Energía que elabora el Plan Energético Nacional y el Plan de Expansión de Referencia Generación – Transmisión a través de su Unidad de Planeación Minero-Energética UPME. Por su parte, La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), son las entidades encargadas de fiscalizar y regularizar a las empresas del sector.

3. BASES DE PRESENTACIÓN

3.1 Normas contables aplicadas – La empresa, prepara los estados financieros separados de propósito general de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), que contemplan las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, aplicables, emitidas y aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015 y que fueron publicadas en español por dicho organismo en 2016, e incorporadas al marco técnico contable colombiano de conformidad con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, las modificaciones de los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

3.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018 –

3.2.1 Impacto en la aplicación de la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes - La Empresa no ha identificado efectos en la aplicación de NIIF 15.

3.2.2 Impacto en la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros - La Empresa ha adoptado la NIIF 9 emitida por el IASB en julio de 2014 de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018, que dio como resultado cambios en las políticas contables y ajustes a los importes previamente reconocidos en los estados financieros. La Compañía no adoptó anticipadamente ninguna de las versiones de NIIF 9 en períodos anteriores.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas. Cualquier ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos financieros en la fecha de transición se reconoció en las ganancias acumuladas de apertura del período actual.

La adopción de la NIIF 9 ha resultado en cambios en nuestras políticas contables para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros.

A continuación, se detallan las revelaciones relacionadas con el impacto de la adopción de la NIIF 9 en la Compañía. Más detalles de las políticas específicas de NIIF 9 aplicadas en el período actual (así como las políticas contables anteriores de NIC 39 aplicadas en el período comparativo) se describen con más detalle en la sección de políticas contables.

Clasificación y valoración de activos financieros - La Empresa posterior al análisis del modelo de negocio para administrar los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financiero concluyó que cumplen con los criterios de medición del costo amortizado definido por la NIIF 9.

En conclusión, no se presenta ningún impacto en el estado de situación financiera o patrimonio al aplicar los requerimientos de clasificación y valoración de activos financieros de la NIIF 9.

Deterioro de activos financieros - La siguiente tabla concilia las provisiones por deterioro al cierre del período anterior medidas de acuerdo con el modelo de pérdida incurrida aplicado con base en la NIC 39 con la nueva provisión por deterioro medida de acuerdo con el modelo de pérdida esperada según la NIIF 9 al 1 de enero de 2018:

Categoría de medición	Provisión de deterioro según NIC 39	Remediación	Provisión de deterioro según NIIF 9
Cuentas por cobrar (NIC 39) / Activos financieros al costo amortizado (NIIF 9)			
Cuentas por cobrar (1)	\$ (43.093)	\$ (72)	\$ (43.165)
Mantenidos hasta el vencimiento (NIC 39) / Activos financieros al costo amortizado (NIIF 9)			
Inversiones (2)	-	(2.683)	(2.683)
Efecto en aplicación nuevas normas en inversiones en asociadas y subordinadas			
Asociadas y subordinadas (3)	-	(104.836)	(104.836)

Por las características de sus activos financieros, la Empresa definió los siguientes enfoques a aplicar:

- (1) Enfoque simplificado - se aplica en general para las cuentas por cobrar; este método toma como base la información estadística de años anteriores, a partir de la cual determina los porcentajes de pérdida de crédito esperada, multiplicando la probabilidad de incumplimiento por la pérdida dado el incumplimiento, estos porcentajes son aplicados al saldo de la cartera.
- (2) Enfoque general - se aplica a los otros activos financieros diferentes a las cuentas por cobrar que están en el alcance de la norma.

La pérdida de crédito esperada se calcula sobre el saldo de cada categoría multiplicándola por la probabilidad de incumplimiento (PD) y la pérdida dado el incumplimiento (LGD)

- (3) Al 31 de diciembre de 2018, el efecto de los cambios normativos de las empresas subordinadas y asociadas de Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., incluido en los presentes estados financieros separados por el método de participación patrimonial es como se muestra a continuación:

Empresas subordinadas:

Contugas S.A.C	\$	22.515
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.		13.543
EEB Perú Holdings LTD.		3.706
GEBBRAS Participacoes LTDA.		45.815

Empresas asociadas:

Codensa S.A. E.S.P.	\$	17.031
Emgesa S.A. E.S.P.		1.266
Red Energía del Perú, S.A.		547
Consortio Transmantaro S.A.		413

3.2.3 Enmienda a la NIC 12. Impuesto Diferido por reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas - En las revisiones efectuadas por la Empresa se han establecido los siguientes aspectos relevantes en la medición de impactos de la normatividad:

1. No hay impuesto diferido registrado por pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda registrados a valor razonable, la deuda se encuentra medida al costo amortizado.
2. Con relación a las pérdidas fiscales se presentan dos tipos de análisis o situaciones evidenciadas:

2.1 Pérdidas fiscales acumuladas a 2016: la norma tributaria no restringe su uso en tiempo o porcentaje de compensación, y de acuerdo con la proyección realizada por la Gerencia de Planeación Financiera de la Empresa, estas no se utilizarán en el corto o mediano plazo, razón por la cual durante el año 2016 se reversó el impuesto diferido registrado por las pérdidas fiscales.

2.2 Pérdidas fiscales generadas desde el año 2017, sí tendrán limitación de compensación de 12 periodos gravables siguientes al año en el que se generan, por lo que se evidencia que sobre estas pérdidas no se generará impuesto diferido.

3.2.4 Enmienda a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo en iniciativas de revelación - La Empresa ha aplicado esta enmienda que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos originados en actividades de financiamiento, incluyendo tanta caja y no cambios de caja.

Los pasivos de la Compañía que se originan en las actividades de financiamiento consisten en préstamos. Una reconciliación entre la apertura y el balance de cierre de estos conceptos se encuentran de conformidad con las disposiciones de transición de la enmienda, la Compañía no ha revelado información comparativa con el periodo anterior.

La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto alguno en los estados financieros de la Empresa.

3.3. Bases de preparación – El Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P. presenta sus estados financieros de propósito general en pesos colombianos y los valores se han redondeado a la unidad de millones de pesos más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Contables de Información Financiera - NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables (Ver Nota 6).

3.4. Estados financieros separados – Los Estados Financieros separados presentan información de la Empresa como una entidad individual y no contiene información financiera consolidada.

La Empresa actúa como Matriz de las siguientes subordinadas, las cuales son contabilizadas usando el método de la participación según los lineamientos establecidos en la NIC 27.

Nombre de la subordinada	Actividad principal	Lugar de incorporación y operación
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	Transporte de gas	Colombia
EEB Internacional LTD.	Vehículo de inversión	Islas Caimán
Contugas S.A.C.	Transporte de gas	Perú
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	Transporte de energía	Guatemala
EEB Perú Holdings LTD.	Vehículo de inversión	Islas Caimán
EEB Ingeniería y Servicios S. A	Servicios de ingeniería	Guatemala
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C (en liquidación)	Servicios de ingeniería	Perú
EEB Gas S.A.S	Vehículo de inversión	Colombia
EEB Energy RE.	Vehículo de inversión	Bermuda
GEBBRAS Participacoes LTDA	Vehículo de inversión	Brasil

La Empresa ejerce influencia significativa en las siguientes asociadas, las cuales son reconocidas en los estados financieros, utilizando los lineamientos de la NIC 27 que permite la utilización del método de participación patrimonial para valorar las inversiones.

Nombre de la asociada	Actividad Principal	Lugar de constitución y operaciones
Emgesa S.A E.S.P	Energía	Colombia
Codensa S.A E.S.P	Energía	Colombia
Consortio Transmantaro S.A.	Energía	Perú
Red de Energía del Perú S. A	Energía	Perú
Gas Natural S.A E.S. P	Gas	Colombia
EMSA	Energía	Colombia

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Empresa como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados, y adicionalmente no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Empresa y sus subordinadas. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Empresa y sus subordinadas.

3.5. Bases de medición – Los estados financieros separados de la Empresa han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y/o cambios en otro resultado integral que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada período, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, La Empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

3.6. Moneda funcional y de presentación – Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en la que la Empresa opera.

La Empresa, presenta los estados financieros en Pesos Colombianos que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación. Sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos.

Transacciones en monedas extranjeras - Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las transacciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

A continuación, se detalla la moneda funcional de las subordinadas:

Nombre de la subordinada	Moneda funcional
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	Dólar Americano
EEB Internacional LTD.	Dólar Americano
Contugas SAC.	Dólar Americano
Transportadora de Energía de Centroamérica	Dólar Americano
EEB Perú Holdings LTD.	Dólar Americano
EEB Ingeniería y Servicios S. A	Dólar Americano
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C (en liquidación)	Dólar Americano
EEB Gas SAS	Peso Colombiano
EEB Energy RE	Dólar Americano
GEBBRAS Participacoes LTDA	Reales

Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integral.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 de \$3.249,75 y \$2.984,00 por US\$1 y \$837,59 y \$900,87 por 1 Real, respectivamente.

Operaciones en el extranjero - Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero son convertidos utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del período, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

3.7. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corriente – La Empresa presenta en su Estado de Situación Financiera los activos y pasivos clasificados en función de sus vencimientos entre corrientes y no corrientes. Los corrientes serán aquellos que presentan vencimiento igual o inferior a doce meses, y los no corrientes, serán aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

La Empresa, dentro de la clasificación de corriente y no corriente, debe considerar que los activos y pasivos disponibles para la venta al igual que el efectivo y los equivalentes del efectivo son clasificados directamente como corrientes, debido a que se pretenden realizar, enajenar o consumir durante el ciclo normal de las operaciones o dentro de los siguientes doce meses después del período del que se informa.

Para todos los casos, los saldos de impuestos diferidos reconocidos como activos o pasivos serán clasificados como activos y pasivos no corrientes en la presentación del Estado de Situación Financiera.

3.8. Período contable – La Empresa prepara y difunde estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Acta No. 32 de agosto 22 de 2002 y mediante Reforma Estatutaria debidamente autorizada y protocolizada, se autorizó a la Junta Directiva para que previo estudio y análisis de los estados financieros y de acuerdo con lo establecido en el Código del Comercio, pueda en cualquier momento determinar los cortes de cuentas que estime necesarios, con el propósito de distribuir utilidades.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros separados de propósito general adjuntos son las siguientes:

4.1. Instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en el estado de resultados. GEB y sus subsidiarias mide subsecuentemente los activos y pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

4.1.1 Activos financieros - Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, GEB y sus filiales pueden elegir, en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral. GEB y sus filiales han elegido medir algunas de sus inversiones en

instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral. Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral.

4.1.1.1 Deterioro de valor de activos financieros - A partir del 1° de enero de 2018, el Grupo adopta los nuevos requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9. El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

GEB y sus filiales registran las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales y por arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9, GEB y sus filiales aplican un enfoque simplificado, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, el Grupo reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual, y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas esperadas.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, GEB y sus subsidiarias han utilizado una matriz de provisiones en función del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora, esto es, agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento de pago y aplicando al saldo vigente de las cuentas por cobrar en la fecha de medición para cada rango de días de incumplimiento un porcentaje de incumplimiento esperado. e cada subsidiaria es segmentada en dos grupos homogéneos, negocio industrial y negocio masivo.

La pérdida de deterioro de valor se reconoce en los gastos de administración y de venta en el estado de resultados consolidado del Grupo. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial se considera incobrable, el valor en libros bruto de la cuenta por cobrar se da de baja en cuentas contra la provisión asociada.

4.1.2. Pasivos financieros - Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Empresa a través de créditos bancarios y emisiones de bonos, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

La Empresa dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Empresa. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

4.2. Inventarios - Los inventarios de La Empresa corresponden a las existencias que incluyen los materiales sobre los que se han adquirido los riesgos y los beneficios de la propiedad.

Los inventarios se presentan en el Estado de Situación Financiera en el activo corriente, incluso si se realizan después de 12 meses, esta medida aplica debido a que para el negocio se considera que pertenecen al ciclo operativo de funcionamiento ordinario.

El costo de adquisición de los inventarios está compuesto por el costo de compra, y todos los costos directa o indirectamente atribuibles al inventario, por ejemplo: el transporte, costos aduaneros, seguros, impuestos indirectos no recuperables, etc. y se debe restar las transacciones de los descuentos, bonificaciones y primas de carácter comercial.

El costo de los inventarios puede no ser recuperable si los inventarios están dañados, si se encuentran parcial o totalmente obsoletos, o por baja rotación.

Son considerados como materiales obsoletos aquellos que no se espera que sean vendidos o utilizados en el ciclo de funcionamiento ordinario de La Empresa, tales como, por ejemplo, chatarra. La Empresa determina la provisión de inventario de acuerdo con la obsolescencia y deterioro de estos.

4.3. Propiedad planta y equipo - La Empresa valora sus propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan surgido. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta. La Empresa define periodo sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso.
- Los desembolsos futuros que La Empresa deberá hacer frente por cualquier efecto del cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente una provisión por desmantelamiento o restauración.

Se define como costo factible de capitalización aquellos que de forma individual superen 50 UVT. Aquellos activos cuyo valor sea inferior a 50 UVT (Unidades de Valor Tributario) deben capitalizarse y depreciarse durante el tiempo restante del año en que se capitalicen.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en el estado de resultados como costo del periodo en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La Compañía tiene como política contable reconocer con valor contable cero (COP 0) las extensiones de terrenos identificadas a través de la herramienta del SIG (Sistema de Información Geográfico) registrados a favor del GEB.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de prestación de servicios se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Empresa. Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, es decir cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la gerencia.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se deprecian en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

Las siguientes son las principales clases de propiedad, planta y equipo junto a sus respectivas vidas útiles estimadas:

**Transmisión de
electricidad**

Edificaciones	50
Plantas, ductos y estaciones	10 a 40
Redes, líneas y cables	40 a 63
Maquinaria y equipo	10
Equipamiento científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de comunicación y computación	10
Equipo informático	5
Equipo de transporte	5
Otros equipos	10

4.31 Obligación de retiro de activos - La Empresa reconoce una obligación de retiro de activos al valor presente de los costos futuros que se esperan incurrir cuando los activos se retiren de servicio, si se tiene una obligación legal de retiro y si se puede realizar una estimación del valor razonable, este valor es reconocido como mayor valor de los activos.

4.4. Propiedades de inversión - Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se registran al costo menos de la depreciación acumulada.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

4.5. Activos intangibles

4.5.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos intangibles corresponden fundamentalmente a programas informáticos y servidumbres de paso y derechos de uso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Para las servidumbres de paso y los derechos de uso, las vidas útiles están relacionadas con la duración del activo principal por los cuales fueron adquiridos. Al tiempo de entrar en operación el activo principal directamente inicia el proceso de amortización de las servidumbres y derechos relacionadas.

4.5.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

4.6. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada periodo de reporte, la Empresa evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Empresa calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas.

4.7. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Una asociada es una entidad sobre la que la Empresa posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Se consideran acuerdos conjuntos aquellas entidades en las que La Empresa ejerce control gracias al acuerdo o contratos con terceros y conjuntamente con ellos, es decir, cuando las decisiones sobre sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Los acuerdos conjuntos de la Empresa son:

- **Negocio conjunto:** Es una entidad que La Empresa controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad; las partes tienen derecho a los activos netos de la entidad. En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, no se amortiza y se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en negocios conjuntos y asociadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de la participación.

Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Empresa en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la asociada.

4.8. Inversiones en subordinadas - Se consideran entidades subordinadas a aquellas sociedades controladas por la Empresa, directa o indirectamente. El control se ejerce si, y sólo si, están presente los siguientes elementos:

- i) Poder sobre la subordinada,
- ii) Exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y
- iii) Capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

La Empresa tiene poder sobre sus subordinadas cuando posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa los rendimientos de las subordinadas.

La Empresa reevaluará si tiene o no control en una sociedad subordinada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de la participación.

Conforme al método de participación, las inversiones en subordinadas se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Empresa en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subordinada.

4.9. Crédito mercantil - El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

4.10. Arrendamientos - Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Empresa analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico y si el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

Si se cumplen ambas condiciones, se separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento, de los correspondientes al resto de elementos incorporados al acuerdo.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de los arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que la Empresa actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas se reconocen como gasto en caso de ser arrendatario, y como ingreso en caso de ser arrendador, de forma lineal durante el plazo de este, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

4.11. Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

4.12. Beneficios a empleados por terminación - Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

La Empresa contabiliza los beneficios a empleados por terminación y retiro de conformidad con la NIC 19.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

La Empresa presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

4.13. Impuestos – Los impuestos comprenden el valor de los gravámenes de carácter obligatorio por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial.

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

4.13.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se reporta. La Empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

4.13.2 Impuesto diferido - Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios; y
- En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subordinadas, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la Empresa pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El gasto por impuesto sobre la renta se contabiliza de conformidad con la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

4.14. Provisiones - Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para La Empresa, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que La Empresa tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

Como parte de las provisiones, la Empresa incluye la mejor estimación de los riesgos por litigios civiles y laborales, por lo que no se espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados; dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar una fecha cierta de cancelación de la obligación estimada. Al evaluar la probabilidad de pérdida se debe considerar la evidencia disponible, la jurisprudencia y la evaluación jurídica.

Los riesgos por litigios civiles y laborales que se consideran eventuales se revelan en las notas a los estados financieros.

Un activo contingente se da por la ocurrencia, o la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Se revela cuando sea probable la

entrada de beneficios; si la realización del ingreso es prácticamente cierta, se reconoce en los estados financieros. La Empresa se abstendrá de reconocer cualquier activo de carácter contingente.

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse.

Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según corresponda. La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental y la Empresa tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

4.15. Instrumentos financieros derivados - Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

4.15.1 Derivados implícitos - Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

4.16. Reconocimiento de ingresos - La Empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- i. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- ii. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- iii. Determinar el precio de la transacción
- iv. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- v. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface, la Empresa reconocerá como ingresos de actividades ordinarias el importe del precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de la Empresa.

La empresa reconoce ingresos procedentes de contratos con clientes por la actividad de transmisión de energía.

Determinación del precio de la transacción - La Empresa considerará los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.

4.17. Reconocimiento de costos y gastos – Los costos y los gastos son reconocidos por La Empresa en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Los gastos están conformados por las erogaciones que no clasifican para ser registradas como costo o como inversión.

Dentro de los costos se incluyen los costos de personal o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios, depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

Dentro de los gastos se incluyen el mantenimiento de los activos, impuestos, servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la prestación de los servicios.

Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta. Entre otros, se capitalizan como construcciones en curso costos de personal directamente relacionado con la construcción de proyectos, costos por intereses de la deuda destinada a financiar proyectos y costos de mantenimientos mayores que aumentan la vida útil de activos existentes, entre otros.

4.18. Estado de flujos – El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4.19. Partes relacionadas – Se consideran partes relacionadas aquellas donde la Empresa posee la capacidad de controlar, ejercer influencia significativa o ejercer control conjunto en la toma de decisiones de otras compañías o es un miembro del personal clave de la gerencia o pariente de la Empresa.

La Empresa determinó como partes relacionadas las compañías, asociadas, negocios conjuntos y directivos de las gerencias clave.

4.20. Ganancia por acción – La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del ejercicio atribuible a la compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

5. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

5.1. Juicios críticos al aplicar las políticas contables - Los siguientes son los juicios críticos, aparte de aquellas que implican estimaciones, que la Administración de la Empresa ha realizado en el proceso de aplicar las políticas contables de la Empresa y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Los juicios se refieren básicamente a:

Influencia significativa sobre EMGESA - La Empresa tiene 76.710.851 acciones de Emgesa S.A. E.S.P., lo que representa el 51,51% de participación, de las cuales 55.758.250 acciones son acciones ordinarias con derecho a voto y 20.952.601 son acciones preferidas sin derecho a voto, pero proporcionan un derecho a un dividendo preferente de USD \$ 0,1107 por acción. La Administración de la Empresa ha determinado que sobre la base de sus derechos contractuales tiene una influencia significativa en Emgesa.

Influencia significativa sobre CODENSA - La Empresa tiene 69.220.130 acciones de Codensa S.A. E.S.P que representan el 51,32% de participación, de las cuales 49.209.331 acciones son acciones ordinarias con derecho a voto y 20.010.799 son acciones preferidas sin derecho a voto, pero proporcionan un derecho a un dividendo preferente de USD\$ 0,10 por acción. La Administración de la Empresa ha determinado que sobre la base de sus derechos contractuales tiene una influencia significativa en CODENSA.

Contingencias - La Empresa ha provisionado impactos estimados de pérdidas relacionadas con las diversas reclamaciones, situaciones o circunstancias relacionadas con resultados inciertos. La Empresa registra una pérdida si un evento ocurrió en o antes de la fecha del estado de situación financiera y (i) La información está disponible en la fecha que los estados financieros son emitidos que indica que es probable que la pérdida ocurrirá, dada la probabilidad de eventos futuros inciertos; y (ii) El importe de la pérdida puede ser estimada razonablemente. La Empresa evalúa continuamente contingencias por juicios, remediación ambiental y otros eventos.

Impuestos diferidos -Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos, incluidos los derivados de las pérdidas fiscales no utilizadas, requieren que la Administración evalúe la probabilidad de que la Empresa va a generar suficientes ingresos fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las

estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Empresa para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

Al cierre de los presentes estados financieros, La Empresa optó por no tomar como base del cálculo del impuesto diferido las pérdidas fiscales que se tenían acumuladas a la fecha, la justificación de dicha decisión se encuentra basada en que no se cuenta con una certeza sobre la deducibilidad de dicho concepto en el corto plazo.

5.2. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones - A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Vida útil de propiedades, planta y equipo - La Empresa revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual.

Beneficios a empleados - El costo del plan de pensiones de beneficios definidos, otros beneficios posteriores al empleo y el valor actual de las obligaciones de pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales. Una valoración actuarial implica hacer varias suposiciones que pueden diferir de los acontecimientos reales en el futuro. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los incrementos de pensiones. Debido a la complejidad del proceso de valoración y de su naturaleza a largo plazo, las obligaciones son sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de presentación.

Reserva para cuentas de cobro dudoso - Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados de acuerdo con la metodología establecida de pérdida esperada.

Deterioro de Inversiones en subordinadas y asociadas - Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Empresa evalúa los importes en libros de sus activos por inversiones en subordinadas y asociadas a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Valuación de los instrumentos financieros - La Empresa usa técnicas de valuación que incluyen entradas que no son basados en datos del mercado observable para estimar el valor razonable de ciertos tipos de instrumentos financieros. La Nota 24 provee la información detallada sobre los supuestos usados en la determinación del valor justo de los instrumentos financieros, como se detalla en el análisis de sensibilidad para esos supuestos.

La Administración cree que las técnicas de valuación y supuestos usados son apropiadas para determinar el valor justo de los instrumentos financieros.

Abandono de activos - De acuerdo con la reglamentación ambiental y del sector, la Empresa debe reconocer los costos por el abandono de líneas de transmisión y activos conexos, los cuales incluyen el costo de desmantelamiento de instalaciones y recuperación ambiental de las áreas afectadas.

La estimación de costos para el abandono y desmantelamiento de estas instalaciones son registrados al momento de la instalación de estos activos. La obligación estimada constituida para el abandono y desmantelamiento es objeto de revisión anual y es ajustada para reflejar el mejor estimado, debido a cambios tecnológicos y asuntos políticos, económicos, ambientales, de seguridad y de relaciones con grupos de interés.

Deterioro del crédito mercantil - Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignada el crédito mercantil. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

Deterioro de valor de los activos – propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión - Las propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Empresa, principalmente estimados de ventas, costos, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

6. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

6.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019 - Los Decretos 2496 de diciembre 2015, 2131 de diciembre 2016, 2170 de diciembre de 2017 y 2483 de diciembre de 2018, introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2017, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 16 – Arrendamientos - Reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las entidades que aplican la Norma NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 o antes de esa fecha.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento.

Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

El impacto real de la aplicación de la NIIF 16 sobre los estados financieros del período de aplicación inicial dependerá de las condiciones económicas futuras, incluyendo la tasa de los préstamos de la Empresa al 1 de enero de 2019, la composición de la cartera de arrendamientos, la última evaluación

de la Empresa con respecto a si ejercerá alguna opción de renovación de arrendamiento y la medida en que la Empresa escoja usar las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento.

Hasta ahora, el impacto más significativo identificado es que la Empresa reconocerá nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos de las instalaciones de inmuebles, vehículos y contratos de arrendamientos de soluciones tecnológicas.

La Empresa no espera que la adopción de la NIIF 16 afecte su capacidad para cumplir con los “covenants” de préstamo de límite de apalancamiento máximo que se describe en la Nota de pasivos financieros.

La Empresa aplicará la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la NIIF 16 se reconocerá como ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019, sin re- expresar la información comparativa.

Cuando aplica el enfoque retrospectivo modificado a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, el arrendatario puede escoger, individualmente para cada arrendamiento, si aplicar algunas soluciones prácticas en el momento de la transición. La Compañía (El Grupo) está evaluando el posible impacto de usar estas soluciones prácticas.

Como arrendador, no se requiere que la Empresa realice ajustes por los arrendamientos en que es arrendador excepto cuando existe un arrendador intermedio en un subarrendamiento.

NIIF 2 Pagos basados en Acciones - Clasificación y Medición de Operaciones de Pago Basadas en Acciones - La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones basados en acciones.

Entrada en vigencia enero de 2019.

La Empresa no mantiene operaciones bajo el alcance de NIIF 2.

NIIF 4 Contrato de Seguro / NIIF 9 – Instrumentos Financieros - Solucionar las diferentes fechas de vigencias - Ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:

- Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; llamado enfoque de superposición.
- Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; llamado enfoque de diferimiento.

La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.

Entrada en vigencia enero de 2019

NIC 40 – Propiedades de inversión - Las enmiendas aclaran que una transferencia hacia o desde propiedades de inversión requiere una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de

cumplir, la definición de propiedad de inversión, respaldada por evidencia observable de que se ha producido un cambio en el uso. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que las situaciones enumeradas en la NIC 40 no son exhaustivas y que el cambio de uso es posible para las propiedades en construcción (es decir, que un cambio en el uso no se limita a las propiedades terminadas)

Entrada en vigencia enero de 2019

Mejoras anuales Ciclo 2014 – 2016 - Las modificaciones a la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez” eliminan ciertas exenciones a corto plazo en la NIIF 1 porque el período de presentación de informes al que se aplicaron las exenciones ya ha pasado. Como tal, estas exenciones ya no son aplicables.

Las enmiendas a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” aclaran que la opción para medir inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable a través de ganancias o pérdidas está disponible por separado para cada asociado o negocio conjunto, y esa elección debe hacerse al reconocimiento inicial del asociado o empresa conjunta, es aplicable para una organización de capital de riesgo y otras entidades similares.

Entrada en vigencia enero de 2019

6.2 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

NIIF 9 – Instrumentos financieros - Enmienda los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación de un contrato, para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos.

Adicionalmente, incluyen una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación o canje de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero

NIIF 17 Contratos de Seguro - Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.

Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas - Esta Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera

CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias - Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

NIC 1 – Presentación de estados financieros - La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.

NIC 19 – Beneficios a los empleados - En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.

Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.

NIIF 3 – Combinaciones de negocios - Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:

- aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos;
- restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos;
- agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo;
- elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y
- agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.

Entrada en vigencia enero de 2020.

Marco Conceptual 2018 - Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:

- Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.
- Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral.
- No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos:

La Empresa realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero. El efectivo y

equivalentes de efectivo al final del período como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

	2018	2017
Caja	\$ 54	\$ 48
Bancos	141.067	301.746
Equivalentes de efectivo (1)	<u>470.004</u>	<u>666.884</u>
	<u>\$ 611.125</u>	<u>\$ 968.678</u>

- (1) El saldo de equivalentes de efectivo se encuentra conformado principalmente por depósitos y títulos en moneda nacional y extranjera, con vencimiento menor a 90 días, fácilmente convertibles en efectivo.

Al cierre de diciembre 31 de 2018 la empresa no tiene efectivo restringido.

8. INVERSIONES

Inversiones registradas al costo amortizado (1)	\$ 489.130	\$ 574.900
Inversiones en instrumentos de patrimonio (2)	<u>4.214</u>	<u>4.214</u>
Total	493.344	579.114
Corriente	11.653	134.459
No corriente	<u>481.691</u>	<u>444.655</u>
Total activos financieros	<u>\$ 493.344</u>	<u>\$ 579.114</u>

- (1) Inversiones registradas al costo amortizado:

Bonos y títulos (a)	\$ 469.955	\$ 431.519
Otros recursos – Fondos fiduciarios	11.735	13.136
Otras inversiones (b)	<u>7.440</u>	<u>130.245</u>
	<u>\$ 489.130</u>	<u>\$ 574.900</u>

- (a) A continuación se presenta el detalle de los bonos y títulos mantenidos por la Empresa:

Inversión	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa facial %	Valor al 31 diciembre 2018
Bonos y títulos	Bono Ecopetrol	23/07/2009	23/07/2019	7,63%	\$ 839
Bonos y títulos	Deutsche Bank AG	03/12/2013	07/11/2021	6,43%	377.261
Bonos y títulos	Deutsche Bank AG	05/12/2013	07/11/2021	6,43%	<u>91.855</u>
					<u>\$ 469.955</u>

Inversión	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa facial %	Valor al 31 de diciembre 2017
Bonos y títulos	Bono Ecopetrol	23/07/2009	23/07/2019	7,63%	\$ 770
Bonos y títulos	Deutsche Bank AG	03/12/2013	07/11/2021	6,43%	346.406
Bonos y títulos	Deutsche Bank AG	05/12/2013	07/11/2021	6,43%	<u>84.343</u>
					<u>\$ 431.519</u>

La inversión que se realizó en Deutsche Bank por USD115 Millones y 28 Millones, se denomina Participation Agreement, en la cual GEB realiza una "colocación" de recursos en este banco y Deutsche Bank se compromete a prestar estos mismos recursos a TRECSA y EEBIS.

Las características de colocación de fondos que maneja GEB son similares en tiempo y fechas de pago, y a su vez son espejo del préstamo que el Banco le hizo a TRECSA y EEBIS. No obstante, el Banco cobra un margen pequeño de intermediación sobre la deuda. Estos activos se encuentran restringidos para el uso de la Compañía.

(b) A continuación, se presenta el detalle de otras inversiones mantenidas por la Empresa:

Inversión	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa facial %	Valor al 31 de diciembre 2018
CDT	Banco Citibank	11/05/2018	13/05/2019	4,50%	\$ 574
CDT	Banco Av Villas	26/11/2018	26/03/2019	4,55%	7.030
	Deterioro				<u>(164)</u>
					<u>\$ 7.440</u>

Inversión	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa facial %	Valor al 31 de diciembre 2017
CDT	Banco de Bogotá	24/11/2017	15/05/2018	5,005%	\$ 100.496
CDT	Banco Colpatría	24/11/2017	15/05/2018	5,75%	29.167
CDT	Banco Citibank	11/05/2017	11/05/2018	6,50%	<u>582</u>
					<u>\$ 130.245</u>

(2) Corresponde a inversiones en Banco Popular disponibles para su venta registradas al valor razonable con efecto en otro resultado integral por \$4.214.

9. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa, pero para los cuales la Empresa no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes (los cuales incluyen los intereses acumulados luego de que la cuentas tiene una antigüedad de 60 días) aún se consideran recuperables.

	2018	2017
Clientes	\$ 42.629	\$ 33.255
Menos: Provisión por deterioro	<u>(4.716)</u>	<u>(4.651)</u>
Clientes neto	37.913	28.604
Empleados	13.341	11.597
Deudas difícil cobro	38.184	40.309
Otras cuentas por cobrar	1.533	1.716
Menos: Provision por deterioro	<u>(36.415)</u>	<u>(38.441)</u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 54.556</u>	<u>\$ 43.785</u>
Corriente	\$ 40.207	\$ 30.761
No corriente	<u>14.349</u>	<u>13.024</u>
	<u>\$ 54.556</u>	<u>\$ 43.785</u>

	Estado 1	Estado 2	Estado 3	Total
Monto bruto de cuentas por cobrar				
Provisión por deterioro				
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ -	\$ 4.723	\$ 38.369	\$ 43.092
Efectos IFRS 9			72	72
Movimientos con cargo al estado de resultados	-	(7)	287	280
Reversos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.093)</u>	<u>(1.093)</u>
		4.716	37.635	42.351
Movimientos sin efecto en el estado de resultados				
Castigos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.220)</u>	<u>(1.220)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4.716</u>	<u>\$ 36.415</u>	<u>\$ 41.131</u>

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS

	2018	2017
Impuestos sobre la renta (saldo a favor) (1)	\$ 43.369	\$ 45.584
Impuestos prepagados (2)	<u>10.062</u>	<u>8.860</u>
Corriente	<u>\$ 53.431</u>	<u>\$ 54.444</u>

(1) Para el año 2018, corresponde al saldo a favor del año 2018 por \$43.315, y los saldos a favor arrojados en las declaraciones del impuesto de industria y comercio del año 2017 por \$54. Para el año 2017, corresponde a los saldos a favor de las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años 2017 por \$26.614 y 2016 por \$18.968, adicional incluye el saldo a favor arrojado en la declaración del impuesto de industria y comercio de Cartagena de Indias por \$2.

(2) Corresponde a los impuestos pagados en el exterior (Guatemala y Brasil), los cuales se pueden tomar como descuento tributario en la declaración de renta del año del pago, o en los siguientes cuatro años. Adicionalmente incluye los anticipos y autorretenciones del impuesto de industria y comercio de los diferentes municipios donde se tributa este impuesto.

11. INVENTARIOS

	2018	2017
Materiales	\$ 10.839	\$ 12.287
Estimación por obsolescencia	<u>(1.489)</u>	<u>(1.558)</u>
	<u>\$ 9.350</u>	<u>\$ 10.729</u>

Cambio en la estimación por obsolescencia

Saldo al inicio del año	\$ (1.558)	\$ (1.561)
Estimaciones revertidas	61	-
Pérdidas por estimación por obsolescencia	<u>8</u>	<u>3</u>
Saldo al final del año	<u>\$ (1.489)</u>	<u>\$ (1.558)</u>

El efecto en el estado de resultados de los movimientos de inventarios se detalla a continuación:

Salidas de materiales para mantenimiento	\$ (1.227)	\$ (106)
Bajas por obsolescencia	<u>(575)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ (1.802)</u>	<u>\$ (106)</u>

12. ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

De acuerdo con lo establecido la Junta Directiva del 26 de abril de 2018 se autoriza la venta del predio ubicado en la Avenida calle 26 No. 66 63; adicionalmente, se autoriza la venta del centro vacacional Antonio Ricaurte.

Activos mantenidos para la venta Terrenos	\$ 188.371	\$ -
Depreciación inmuebles	<u>(7.861)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 180.510</u>	<u>\$ -</u>

13. INVERSIONES EN SUBORDINADAS

Los detalles de las subordinadas de la Empresa al cierre del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

Nombre de la Subordinada	Actividad principal	Lugar de incorporación y operación	Porcentaje de participación intereses y derechos de voto en poder de la Compañía	
			2018	2017
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	Transporte Gas	Colombia	99,99%	99,99%
EEB Internacional LTD.	Vehículo de inversión	Islas Caiman	100,00%	100,00%
Contugas SAC.	Transporte Gas	Perú	68,58%	68,49%
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	Transmisión de energía	Guatemala	96,36%	95,90%
EEB Perú Holdings LTD.	Vehículo de inversión	Islas Caiman	100,00%	100,00%

Porcentaje de participación intereses y derechos de voto en poder de la Compañía				
Nombre de la Subordinada	Actividad principal	Lugar de incorporación y operación	2018	2017
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	Servicios ingeniería	Guatemala	100,00%	100,00%
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C (en liquidación)	Servicios ingeniería	Perú	100,00%	100,00%
EEB Gas S.A.S	Vehículo de inversión	Colombia	100,00%	100,00%
EEB Energy RE	Vehículo de inversión	Bermuda	100,00%	100,00%
GEBBRAS Participacoes LTDA	Vehículo de inversión	Brasil	100,00%	100,00%

ESPACIO EN BLANCO

La información financiera registrada respecto a la participación de la Empresa en cada una de las subordinadas se muestra a continuación:

Diciembre 31, 2018

	Total activos netos de la subordinada	Utilidad o (pérdida) del año	Participación de la Empresa en sus subordinadas	Participación de la empresa en los activos netos de las subordinadas	Participación de la Empresa en la utilidad o (pérdida) del año de las subordinadas
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 2.743.279	\$ 409.938	99,99%	\$ 2.743.159	\$ 409.920
EEB Internacional LTD.	3	-	100,00%	3	-
Contugas S.A.C.	133.708	(156.240)	68,58%	91.697	(107.149)
Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.	690.567	6.207	96,36%	665.430	5.981
EEB Perú Holdings LTD.	793.725	121.120	100,00%	793.725	121.120
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	13.203	(12.018)	100,00%	13.203	(12.018)
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)	4.988	(174)	100,00%	4.988	(174)
EEB Gas S.A.S	673.228	74.744	100,00%	673.228	74.744
EEB Energy RE.	27.789	4.766	100,00%	27.789	4.766
GEBBRAS Participacoes LTDA.	325.964	(13.540)	100,00%	<u>325.964</u>	<u>(13.540)</u>
				5.339.186	483.650
Crédito Mercantil – Otros				<u>84.617</u>	<u>297</u>
				<u>\$ 5.423.803</u>	<u>\$ 483.947</u>

Al 31 de diciembre de 2018, las capitalizaciones efectuadas a las empresas subordinadas son como se muestra a continuación:

	Millones de COP
Contugas S.A.C.	\$ 93.186
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	84.147
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	<u>19.299</u>
Total	<u>\$ 196.632</u>

Diciembre 31, 2017

	Total activos netos de la subordinada	Utilidad o (pérdida) del año	Participación de la Empresa en sus subordinadas	Participación de la empresa en los activos netos de las subordinadas	Participación de la Empresa en la utilidad o (pérdida) del año de las subordinadas
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 2.423.936	\$ 430.082	99,99%	\$ 2.423.829	\$ 430.063
EEB Internacional LTD.	3	-	100,00%	3	-
Contugas S.A.C.	172.934	(46.079)	68,48%	118.436	(31.558)
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	544.316	(9.455)	95,90%	521.998	(9.068)
EEB Perú Holdings LTD.	708.400	104.118	100,00%	708.400	104.118
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	6.350	(3.090)	100,00%	6.350	(3.090)
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)	4.756	(155)	100,00%	4.755	(155)
EEB Gas S.A.S	663.948	65.464	100,00%	663.948	65.464
EEB Energy RE.	20.707	5.827	100,00%	20.707	5.827
GEBBRAS Participacoes LTDA.	411.139	21.955	100,00%	<u>411.139</u>	<u>21.955</u>
				4.879.565	583.556
Crédito Mercantil				<u>50.171</u>	-
				<u>\$ 4.929.736</u>	<u>\$ 583.556</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las capitalizaciones efectuadas a las empresas subordinadas son como se muestra a continuación:

	Millones de COP
Contugas S.A.C.	\$ 41.175
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	<u>86.091</u>
Total	<u>\$ 127.266</u>

Crédito mercantil

	2018	2017
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 37.246	\$ 28.087
EEB Perú – Holding	<u>47.371</u>	<u>22.084</u>
	<u>\$ 84.617</u>	<u>\$ 50.171</u>

De acuerdo con la NIIF 1 la empresa acogió la exención que permite dejar registrados los créditos mercantiles bajo la normatividad anterior, por lo anterior para la adopción de NIIF se incluyeron los valores en libros y son controlados en la moneda funcional de la subordinada.

La información financiera resumida con respecto a cada una de las subordinadas se presenta a continuación:

Diciembre 31, 2018	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 372.589	\$ 7.705.922	\$ 381.378	\$ 4.953.854	\$ 2.743.279
EEB Internacional LTD.	3	-	-	-	3
Contugas S.A.C.	237.179	1.142.505	1.245.876	100	133.708
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	95.083	1.350.975	42.988	712.503	690.567
EEB Perú Holdings LTD.	5.432	788.713	420	-	793.725
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	37.525	256.891	51.293	229.920	13.203
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)	4.844	153	9	-	4.988
EEB Gas S.A.S	717.985	-	347	44.410	673.228
EEB Energy RE	91.589	-	63.800	-	27.789
GEBBRAS Participacoes LTDA.	62.904	589.874	193	326.621	325.964
Diciembre 31, 2017	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 526.000	\$ 7.228.388	\$ 389.812	\$ 4.940.640	\$ 2.423.936
EEB Internacional LTD.	3	-	-	-	3
Contugas S.A.C.	87.931	1.276.838	152.192	1.039.643	172.934
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	64.135	1.128.493	31.035	617.277	544.316
EEB Perú Holdings LTD.	163.992	544.892	484	-	708.400
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	39.517	212.165	13.442	231.890	6.350
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)	4.599	166	9	-	4.756
EEB Gas S.A.S	709.792	-	1.434	44.410	663.948
EEB Energy RE	84.184	-	63.477	-	20.707
GEBBRAS Participacoes LTDA.	63.884	669.956	159.798	162.903	411.139

Diciembre 31, 2018

	Ingresos	Utilidad (perdida) de año	Otros resultados integrales del periodo	Total resultado integral del año	Dividendos decretados
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 1.300.911	\$ 409.938	\$ 223.026	\$ 632.964	\$ 300.064
Contugas S.A.C.	265.539	(156.240)	14.596	(141.644)	-
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	96.149	6.207	55.897	62.104	-
EEB Perú Holdings LTD.	126.714	121.120	62.299	183.419	90.667
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	17.049	(12.018)	(428)	(12.446)	-
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)	-	(174)	406	232	-
EEB Gas S.A.S.	77.736	74.744	-	74.744	65.464
EEB Energy RE	5.286	4.766	2.317	7.083	-
GEBBRAS Participacoes LTDA	5.664	(13.540)	(26.120)	(39.659)	-

Diciembre 31, 2017

	Ingresos	Utilidad (perdida) de año	Otros resultados integrales del periodo	Total resultado integral del año	Dividendos decretados
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 1.213.497	\$ 430.082	\$ (8.052)	\$ 422.030	\$ 300.092
Contugas S.A.C.	185.664	(46.079)	(1.389)	(47.468)	-
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	48.257	(9.455)	(2.435)	(11.890)	-
EEB Perú Holdings LTD.	109.106	104.118	(5.636)	98.482	157.279
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	10.640	(3.090)	(87)	(3.177)	-
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)	16	(155)	(29)	(184)	-
EEB Gas S.A.S.	48.869	65.464	(450)	65.014	50.880
EEB Energy RE	6.189	5.827	(18)	5.809	-
GEBBRAS Participacoes LTDA	46.051	21.955	(8.541)	13.414	-

El objeto social y otra información relevante de las principales subordinadas es el siguiente:

TGI S.A. E.S.P. – La Empresa fue constituida mediante la escritura pública No. 67 del 16 de febrero de 2007 de la Notaría Once de Bucaramanga inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 19 de febrero de 2007 con vigencia indefinida. El objeto social de TGI consiste en la planeación, organización, construcción, expansión, ampliación, mantenimiento, operación y explotación comercial de los sistemas de transporte de gas natural propios. También puede explotar comercialmente la capacidad de los gasoductos de propiedad de terceros por los cuales pague una tarifa de disponibilidad.

TGI, en el año 2018, realizó una emisión de bonos en los mercados internacionales de capital, según la Regla 144 A / Reg. S, por un valor de USD 750 millones, con el fin de refinanciar los bonos emitidos en el año 2012 y plazo 2022 que tenían una tasa del 5.70%. La emisión se llevó a cabo el 1

de noviembre del 2018, fecha en la cual se realizó la redención anticipada de los bonos anteriormente mencionados y la emisión de los nuevos bonos.

Con el propósito de servir de vehículo de inversión en proyectos, TGI constituyó la filial TGI Regasificadora SAS en Bogotá a diciembre 31 de 2018 y sobre la cual mantiene 10.000 acciones por un valor nominal de COP\$100 cada una. De acuerdo con su objeto social, la sociedad puede realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

EEB International Ltd. – Con el fin de llevar a cabo la emisión de bonos en los mercados de capitales internacionales, la Empresa constituyó una filial en Islas Cayman, con el propósito de servir de vehículo de inversión. El 6 de diciembre de 2011 la GEB a través de su filial GEB International Ltd. utilizó la opción de recompra de bonos por USD\$610 millones los cuales habían sido emitidos en octubre de 2007 con un plazo de 10 años y una tasa de interés de 8,75%. La nueva emisión de Bonos quedó directamente en cabeza de GEB.

Contugás S.A.C. –El 4 de junio de 2008 fue constituida bajo las leyes peruanas la Transportadora de Gas Internacional del Perú S.A.C. (hoy Contugas S.A.C.). La compañía tiene por objeto realizar la distribución y comercialización de gas natural en la región de Ica en Perú. Así mismo, podrá prestar servicios de diseño, planeación, expansión, financiamiento. Construcción, operación comercial y mantenimiento de sistemas de transporte y distribución de gas natural por ductos, así como los sistemas de transporte de hidrocarburos en todas sus formas. Esta concesión tiene una duración de 30 años terminando en el año 2042.

El 30 de abril de 2014, la compañía inicio operación comercial luego de haber terminado la construcción del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en ICA.

Contugas S.A.C; presenta pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por US\$62 y US\$103, respectivamente, las cuales han venido siendo acumuladas durante los 4.8 años de operación. Al cierre de los estados financieros del año 2018, Contugas enjugó pérdidas por US\$103 como acción para mejorar su indicador de disminución de patrimonio frente a capital suscrito y pagado. Adicionalmente, estas pérdidas han reducido el capital social de la Compañía a menos del cincuenta por ciento, lo cual de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades es causal de reducción obligatoria de capital social a menos que dicha situación sea superada en el plazo de un año o salvo que se realicen nuevos aportes o los accionistas asuman la pérdida, en cuantía que compense el desmedro.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía suscribió un contrato integral para ofrecer el servicio de suministro, transporte y distribución de gas natural a un nuevo cliente de generación eléctrica, cuya central operará en la provincia de Pisco. El contrato estipula la reserva en firme de una capacidad de suministro de gas natural por 29.5 MMPCD y la posibilidad de aumentar otros 29.5 MMPCD bajo la modalidad de interrumpible. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene contemplado la modificación de este contrato para que considere el inicio de operaciones para finales de 2021 o inicios de 2022, así mismo la obligación del cliente al pago de penalidades a partir de julio 2019 con la finalidad de sustituir el ingreso de la capacidad contratada por el tiempo de postergación del inicio de operaciones. Dicha obligación estará garantizada con una carta fianza a favor de la Compañía.

Los flujos derivados de este contrato permitirán a la Compañía, a partir de 2022, superar el mayor costo de las cláusulas take or pay de los contratos de suministro y transporte de gas natural y, con ello, incrementar el EBITDA y tener resultados positivos. Respecto a esto, con la modificación contemplada al contrato, la Compañía tiene planeado modificar a partir de enero de 2019, el contrato de suministro de gas mediante la cual se espera disminuir la capacidad contratada de 44.8 a 27 MMPCD.

El cumplimiento de los planes de negocio dependen primordialmente de los ingresos por distribución de gas a ser generados producto de la puesta en marcha de proyectos de generación eléctrica en la

zona de la concesión que opera la Compañía, los cuales han sido incluidos en los flujos de caja futuros que sirvieron para medir el valor de recupero de los activos de largo plazo, así como de continuar recibiendo el apoyo financiero necesario de sus accionistas, que le permita generar operaciones rentables para cumplir con sus obligaciones y con sus actividades de desarrollo planeadas de acuerdo a la estructura de la Compañía, y cubrir sus costos financieros, y recuperar sus pérdidas acumuladas.

Adicionalmente, la Compañía viene realizando las gestiones para obtener un nuevo préstamo sindicado por un importe de US\$355 lo cual permitirá pagar el préstamo sindicado actual con vencimiento en septiembre del 2019. Las nuevas condiciones de este préstamo generarán ahorros importantes por el orden de US\$5 anuales debido principalmente a una mejora en la tasa de interés por 1.75% menos que el préstamo sindicado actual, soportado por la garantía corporativa que sus accionistas otorgarán una vez culminado el proceso de aprobaciones gubernamentales en Colombia.

Al cierre del año 2018 Contugas registró como incremento en sus costos el reconocimiento del deterioro del valor de los activos de la concesión por valor de US\$33 producto de evaluar los flujos de caja esperados frente al valor contable de los activos.

Los accionistas efectuaron en 2018 y 2017, aportes de capital por US\$47 y US\$21, respectivamente, de los cuales GEB en el 2018 capitalizó su inversión en un Contugas por US\$ 32 equivalente a \$ 93.186. Los accionistas tienen planificado y soportado el apoyo financiero requerido para las operaciones de la Compañía.

TRECSA S.A. – El 8 de febrero de 2010 se constituyó bajo las leyes Guatemaltecas la Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. (TRECSA) como encargada de cumplir los requerimientos de la licitación PET-1-2009 adjudicada a GEB el 21 de enero de 2010.

La Compañía inició operaciones en marzo de 2010 y su principal actividad consiste en la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, incluyendo el gas y líquidos en todas sus formas y actividades conexas, tales como: Proyectar, construir, operar y explotar centrales generadores de energía que utilicen cualquier recurso energético, sistemas de transmisión y distribución de energía.

Durante el 2018 la empresa capitalizó su inversión en TRECSA por US 27,98 millones equivalentes a COP 84.147.

Los planes de acción de la administración de la empresa se encuentran enfocados en la recuperación de los costos adicionales de derechos de paso y de fuerza mayor reconocidos en el contrato de autorización de obras suscrito con el MEM (Ministerio de Energía y Minas).

Al cierre del año 2018 en los estados financieros se reconoció la reversión de USD 8,2 M por concepto de reversión del deterioro de los activos reconocido en el año 2016, el monto recuperable de los activos se calculó basándose en su valor de uso y la tasa de descuento utilizada para calcular el valor de uso en el año 2018 fue de 6,65%.

EEB Perú Holding Ltd. - El 19 de enero de 2011, la Empresa suscribió un acuerdo para la compra de las inversiones del Fondo Ashmore en Calidda (Perú) y en Promigas (Colombia).

GEB adquirió la compañía AEI Perú Holding Ltd. (hoy EEB Perú Holding Ltd.), que posee el 60% de las acciones de Calidda, Empresa encargada de la distribución de gas natural en el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

EEB GAS S.A.S. - El 12 de octubre de 2012 se constituyó EEB GAS S.A.S. con un capital autorizado de \$5 con el objetivo de fusionar a EEB GAS LTD y nacionalizar la inversión. El 21 de febrero de 2013 se hizo efectiva la fusión entre EEB GAS LTD y EEB GAS S.A.S.

El 7 de junio de 2017, a través del Decreto 292 de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC., se aprobó el programa de enajenación de 177.464.263 acciones ordinarias que EEB GAS SAS posee en Promigas, equivalente al 15.64% del total de las acciones suscritas y pagadas. El programa de enajenación se realiza en tres etapas: en la Etapa 1 del proceso, dirigida a los destinatarios con condiciones especiales, se enajenaron 4.547.620 acciones, que fueron adjudicadas el 04 de septiembre de 2017, con cumplimiento el 12 de septiembre de 2017, el precio de suscripción fue \$5.201 por acción. La nueva participación accionaria es de 15.24% equivalente a 172.916.643 acciones. En junio de 2017, se reclasificó la inversión en Promigas hacia el rubro de activos clasificados como mantenidos para la venta; a partir de dicha aplicación se da cumplimiento a lo establecido en la NIIF 5, suspendiendo la aplicación del método de participación, decisión que fue mantenida.

En la sesión 1593 del 28 de junio de 2018, realizada en el GEB, se autorizó para que se continúe con la inversión de PROMIGAS, como activo disponible para la venta.

EEB Ingeniería y Servicios S.A. - El 20 de enero de 2011 en su sesión No. 1470 la Junta Directiva de la Empresa, autorizó la constitución de la filial EEB Ingeniería y Servicios S.A. (EEBIS GT) cuyo domicilio principal es Guatemala.

Durante el 2018 la Empresa capitalizó su inversión por US\$ 6 equivalentes a \$19.299.

EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación) - El 25 de junio de 2013 se constituyó EEB Ingeniería y Servicios Perú SAC. (EEBIS PE), cuyo propósito es la prestación de servicios complementarios en los sectores de hidrocarburos y/o transporte de hidrocarburos por ductos, así como distribución de gas natural y transmisión de energía eléctrica en el Perú. Esta sociedad tiene domicilio principal es Perú.

El 12 de abril de 2016 de acuerdo con el comunicado emitido por la Junta Universal de Accionistas de EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C se aprobó la disolución y liquidación de la sociedad peruana.

EEB Energy RE LTD - El 7 de enero de 2013 se constituyó EEB Energy RE LTD. con domicilio es Islas Bermudas, cuyo propósito es la negociación global de los seguros del Grupo y con un aporte inicial de USD\$120.000.

GEBBRAS Participações Ltda. - En agosto de 2015, la Empresa formalizó la adquisición de una participación del 51% en cuatro concesiones de transmisión de energía eléctrica en Brasil: Transenergia Renovável SA, Transenergia Sao Paulo SA, Goiás Transmissão, S.A. y MGE Transmissão, S.A. El importe de la operación llegó a 547.98 millones de reales brasileños (US \$ 157,9 millones).

Las cuatro concesiones adquiridas por la Sociedad se adjudicaron mediante un concurso público en 2008 y 2009 por 25 años. La longitud de las líneas es de 1.094 kilómetros y se componen de activos con niveles de voltaje de 500, 345, 230 y 138 kV ubicadas en los siguientes estados: Espírito Santo, Goiás, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, Minas Gerais y Sao Paulo.

Al cierre del año 2018 en sus estados financieros Gebbras incorporó un efecto patrimonial de USD 16 millones surgido de la aplicación de los nuevos marcos normativos contables asociados a NIIF 15 "Ingresos de actividades Ordinarias procedente de Contratos con Clientes". Las concesionarias de transmisión de energía que son participadas del Componente, contabilizadas como método de participación, adoptaron la NIIF 15 (activo del contrato) como una nueva práctica contable que reemplaza la CINIIF 12 (activo financiero). Este cambio dio lugar a la revisión de las tasas de interés implícitas en los activos del contrato (TER - 3.22%, TSP - 4.18%, MGE 3.51% y GOT - 4.09%) reemplazando las tasas de retorno internas adoptadas en los activos financieros (CINIIF 12).

La administración suministró la construcción de las tasas de mercado aplicados en los modelos de valoración de los activos financieros; sin embargo, producto de la incertidumbre que actualmente hay en Brasil en la aplicación contable conforme a lo establecido por el IASB en materia de NIIF 15 y NIIF 9 el auditor no pudo determinar si las tasas aplicadas cumplen con lo establecido contablemente.

Para dar solución a esta problemática que afecta el mercado de las concesiones en Brasil a nivel general, se espera que los reguladores puedan establecer las bases claras que determinen las variables o componentes que definen la tasa de mercado establecido por la norma internacional.

14. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Detalles de asociadas - Las asociadas de la Entidad se detallan a continuación:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto		
			Tipo	2018	2017
Emgesa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Ordinaria	37,44%	37,44%
Emgesa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Preferencial	14,07%	14,07%
Codensa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Ordinaria	36,49%	36,49%
Codensa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Preferencial	14,83%	14,83%
Consortio Transmantaro S.A.	Energía	Perú	Ordinaria	40,00%	40,00%
Red de Energía del Perú S.A	Energía	Perú	Ordinaria	40,00%	40,00%
Gas Natural SA E.S.P.	Gas	Colombia	Ordinaria	24,99%	24,99%
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	Energía	Colombia	Ordinaria	16,23%	16,23%

La información financiera registrada en la Empresa respecto a cada una de las asociadas se muestra a continuación:

	2018	2017
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 3.411.556	\$ 3.209.749
Codensa S.A. E.S.P.	1.890.083	1.828.643
Gas natural S.A E.S.P.	675.921	330.692
Consortio Transmantaro S.A.	328.276	639.899
Red de Energía del Perú S.A.	242.687	227.913
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	<u>45.877</u>	<u>44.031</u>
Total	<u>\$ 6.594.400</u>	<u>\$ 6.280.927</u>

La información financiera registrada respecto a la participación de la Empresa en cada una de las asociadas se muestra a continuación:

Diciembre 31, 2018

	Total activos netos de las asociadas /	Participación de la empresa en los activos neto de las asociadas	Goodwill	Otros	Valor en libros
Emgesa S.A. E.S.P. (1)	\$ 4.231.710	51,51%	\$ 1.224.140	\$ 7.663	\$ 3.411.556
Codensa S.A. E.S.P. (1)	2.761.334	51,32%	466.421	6.503	1.890.083
Gas Natural S.A. E.S.P.	537.700	24,99%	193.855	-	328.276
Red de energía del Perú S.A.	606.717	40,00%	-	-	242.687
Consortio Transmantaro S.A.	1.577.082	40,00%	45.088	-	675.921
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	282.753	16,23%	-	-	<u>45.877</u>
Total participación en asociadas					<u>\$ 6.594.400</u>

Diciembre 31, 2017

	Total activos netos de las asociadas /	Participación de la empresa en los activos neto de las asociadas	Goodwill	Otros	Valor en libros
Emgesa S.A. E.S.P. (1)	\$ 3.840.749	51,51%	\$ 1.224.140	\$ 6.921	\$ 3.209.749
Codensa S.A. E.S.P. (1)	2.642.846	51,32%	466.421	5.971	1.828.643
Gas Natural S.A. E.S.P.	547.670	24,99%	193.855	-	330.692
Red de energía del Perú S.A.	581.253	40,00%	-	(4.588)	227.913
Consortio Transmantaro.	1.488.927	40,00%	45.088	(760)	639.898
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	249.654	16,23%	-	3.524	<u>44.032</u>
Total participación en asociadas					<u>\$ 6.280.927</u>

(1) Para efectos del cálculo, del valor en libros de la inversión, el patrimonio de Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. se ve disminuido por el efecto de los dividendos preferenciales.

Diciembre 31, 2018

	Utilidad (pérdida) de las asociadas	Participación de la empresa en la utilidad (pérdida) de las asociadas	Otros	Valor en libros
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 1.012.800	51,51%	\$ 7.538	\$ 529.231
Codensa S.A. E.S.P.	602.138	51,32%	6.503	315.529
Gas Natural S.A. E.S.P.	226.625	24,99%	50	56.705
Red de energía del Perú S.A.	138.580	40,00%	-	55.432
Consortio Transmantaro S.A.	153.528	40,00%	-	61.411
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	44.583	16,23%	-	<u>7.234</u>

Método de participación por asociadas \$ 1.025.542

Diciembre 31, 2017

	Utilidad (pérdida) de las asociadas	Participación de la empresa en la utilidad (pérdida) de las asociadas	Otros	Valor en libros
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 880.134	51,51%	\$ 6.921	\$ 460.278
Codensa S.A. E.S.P.	617.513	51,32%	5.971	322.889
Gas Natural S.A. E.S.P.	235.781	24,99%	-	58.922
Red de energía del Perú S.A.	90.503	40,00%	-	36.201
Consorcio Transmantaro S.A.	133.341	40,00%	-	53.336
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	34.964	16,23%	-	<u>5.674</u>
Método de participación por asociadas				<u>\$ 937.300</u>

Emgesa S.A. E.S.P.- La Compañía fue constituida el 23 de octubre de 1997 cuyo objeto social principal es la generación y comercialización de energía eléctrica. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el GEB S.A. E.S.P., tiene 76.710.851 acciones de las cuales 20.952.601 corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial de USD\$0,1107 por acción.

Codensa S.A. E.S.P. – La Compañía fue constituida el 23 de octubre de 1997 mediante el aporte de los activos de distribución y comercialización del GEB S.A. E.S.P. equivalente al 51,32% de su capital social. El objeto social principal de la Compañía es la distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas a la distribución y comercialización de energía, la realización de obras de diseño y consultoría en ingeniería eléctrica y la comercialización de productos en beneficio de sus clientes. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., tiene 69.220.130 acciones de las cuales 20.010.799 corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial de USD\$0,10 por acción.

Consorcio Transmantaro S.A. –CTM– Transmantaro es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó en enero de 1998, pero fue a partir del 13 de diciembre de 2006 que GEB entró a formar parte de esta sociedad. Su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y presta servicios de operación y mantenimiento. GEB posee en forma directa el 40% del capital social.

Red De Energía Del Perú S.A. –REP– Es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 3 de julio de 2002. REP ofrece servicios de transmisión de energía eléctrica, servicios asociados, entre los cuales se cuentan servicios de operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión y de transporte de energía y servicios técnicos especializados. GEB posee directamente el 40% del capital social sobre dicha sociedad.

Gas Natural S.A E.S.P. - Fue constituida como sociedad comercial el 13 de abril de 1987. En junio de 1997, culminó el proceso de venta de la participación que tenía Ecopetrol en la compañía, ingresando como nuevo accionista mayoritario un Grupo Inversor Español, por medio de la compañía Gas Natural Latinoamericana. En 1999, quedó definida la participación accionaria del Grupo Inversor Español, por medio de Gas Natural Internacional SDG. El objeto de esta empresa es la distribución y comercialización de gas natural, así como la ejecución de las actividades de exploración, producción, generación, transporte y/o transmisión, distribución y comercialización de cualquier tipo de energía.

Según el acta No 270 del 25 de octubre de 2018, la junta directiva aprobó la socialización de la nueva marca denominada "VANTI S.A. E.S.P." difundida a partir del 23 de noviembre del 2018.

Electrificadora del Meta S.A E.S.P. – EMSA- La Electrificadora del Meta S.A. E.S.P., es una sociedad por acciones, de carácter mixto que hace parte de las empresas de la Nación y tiene como objeto principal la prestación del servicio público de energía eléctrica.

EMSA E.S.P, desarrolla actividades de comercialización y distribución de energía eléctrica en 24 de los 29 municipios del Departamento del Meta para lo cual contamos con una infraestructura eléctrica que debemos administrar, mantener y operar con el fin de garantizar la prestación del servicio de energía eléctrica.

El siguiente es el detalle de los dividendos decretados:

	2018	2017
Emgesa S.A E.S.P.	\$ 324.541	\$ 275.065
Codensa S.A E.S.P.	228.404	273.031
Gas natural S.A E.S.P.	59.147	68.756
Red de Energía del Perú S.A.	64.702	46.600
Consortio Transmantaro S.A.	74.148	-
Electrificadora del Meta S.A E.S.P.	<u>3.123</u>	<u>5.567</u>
Total	<u>\$ 754.065</u>	<u>\$ 669.019</u>

Diciembre 31, 2018

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 1.093.730	\$ 8.156.233	\$ 1.667.221	\$ 3.343.495
Codensa S.A. E.S.P.	1.412.073	5.412.592	2.142.430	1.914.398
Gas Natural S.A. E.S.P.	607.825	683.873	653.392	100.606
Red de energía del Perú S.A.	191.203	1.453.061	373.924	663.623
Consortio Transmantaro.	324.353	4.485.577	387.856	2.844.992
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	99.885	535.685	218.593	134.224

Diciembre 31, 2017

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 977.030	\$ 8.051.339	\$ 1.202.030	\$ 3.978.053
Codensa S.A. E.S.P.	1.202.528	4.981.657	1.669.202	1.866.164
Gas Natural S.A. E.S.P.	616.102	703.709	393.177	378.964
Red de energía del Perú S.A.	147.659	1.393.229	336.665	622.970
Consortio Transmantaro.	194.997	4.081.959	180.955	2.607.074
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	88.592	540.158	231.173	147.923

Diciembre 31, 2018

Asociadas	Ingresos	Utilidad (pérdida) de año	Otros resultados integrales del periodo	Total resultado integral del año	Dividendos decretados
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 3.718.449	\$ 1.020.338	\$ (3.137)	\$ 1.017.201	\$ 324.541
Codensa S.A. E.S.P.	5.059.809	608.641	(16.806)	591.835	228.404

Asociadas	Ingresos	Utilidad (pérdida) de año	Otros resultados integrales del periodo	Total resultado integral del año	Dividendos decretados
Gas Natural S.A. E.S.P.	2.278.122	226.625	-	226.625	59.147
Red de energía del Perú S.A.	533.977	138.580	50.007	188.587	64.702
Consortio Transmantaro.	691.203	153.528	121.892	275.420	74.148
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	493.866	44.583	1.454	46.037	3.123

Diciembre 31, 2017

Asociadas	Ingresos	Utilidad (pérdida) de año	Otros resultados integrales del periodo	Total resultado integral del año	Dividendos decretados
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 3.425.080	\$ 887.055	\$ 7.124	\$ 894.179	\$ 275.065
Codensa S.A. E.S.P.	4.556.608	623.485	5.626	629.111	273.030
Gas Natural S.A. E.S.P.	2.305.225	235.781	-	235.781	68.756
Red de energía del Perú S.A.	488.024	90.503	6.661	97.164	46.600
Consortio Transmantaro.	380.721	133.341	(6.106)	127.235	-
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	472.800	34.964	1.736	36.700	5.567

15. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

	2018	2017
Costo	\$ 1.878.200	\$ 1.464.611
Depreciación acumulada	<u>(84.157)</u>	<u>(64.186)</u>
	<u>\$ 1.794.043</u>	<u>\$ 1.400.425</u>

ESPACIO EN BLANCO

	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Componente PPE	Plantas y ductos	Redes, líneas y cables	Maquinaria y equipo	Muebles enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computación	Equipo de transporte	Otros menores	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 10.979	\$ 525.240	\$ 56.044	\$ 1.805	\$ 202.904	\$ 225.711	\$ 4.946	\$ 670	\$ 5.664	\$ 361	\$ 35	\$ 1.034.359
Adiciones	-	409.980	91	-	-	-	16	403	447	-	-	410.937
Transferencias	-	(27.889)	49	-	22.734	3.626	37	1.440	3	-	-	-
Intereses capitalizados	-	21.413	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.413
Retiros	-	-	-	(74)	(2.024)	-	-	-	-	-	-	(2.098)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	10.979	928.744	56.184	1.731	223.614	229.337	4.999	2.513	6.114	361	35	1.464.611
Adiciones	5.415	368.730	1.576	4	-	-	597	647	517	-	-	377.486
Transferencias	-	(150.239)	1.546	-	83.567	63.562	-	695	869	-	-	-
Intereses capitalizados	-	37.460	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37.460
Retiros	-	-	-	-	(859)	-	(492)	(3)	-	-	(3)	(1.357)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 16.394</u>	<u>\$ 1.184.695</u>	<u>\$ 59.306</u>	<u>\$ 1.735</u>	<u>\$ 306.322</u>	<u>\$ 292.899</u>	<u>\$ 5.104</u>	<u>\$ 3.852</u>	<u>\$ 7.500</u>	<u>\$ 361</u>	<u>\$ 32</u>	<u>\$ 1.878.200</u>

Depreciación acumulada	Edificaciones	Plantas, ductos y estaciones	Redes, líneas y cables	Maquinaria y equipo	Muebles enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computación	Equipo de transporte	Otros equipos	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ (6.835)	\$ (18.293)	\$ (16.923)	\$ (1.371)	\$ (270)	\$ (2.234)	\$ (244)	\$ (14)	\$ (46.184)
Retiro	-	331	-	-	-	-	-	-	331
Gasto por depreciación	<u>(2.356)</u>	<u>(7.591)</u>	<u>(6.031)</u>	<u>(584)</u>	<u>(726)</u>	<u>(1.016)</u>	<u>(29)</u>	<u>-</u>	<u>(18.333)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(9.191)	(25.553)	(22.954)	(1.955)	(996)	(3.250)	(273)	(14)	(64.186)
Retiro	-	259	-	287	1	-	-	-	547
Gasto por depreciación	<u>(2.649)</u>	<u>(9.460)</u>	<u>(6.526)</u>	<u>(506)</u>	<u>(612)</u>	<u>(736)</u>	<u>(28)</u>	<u>(1)</u>	<u>(20.518)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u><u>\$ (11.840)</u></u>	<u><u>\$ (34.754)</u></u>	<u><u>\$ (29.480)</u></u>	<u><u>\$ (2.174)</u></u>	<u><u>\$ (1.607)</u></u>	<u><u>\$ (3.986)</u></u>	<u><u>\$ (301)</u></u>	<u><u>\$ (15)</u></u>	<u><u>\$ (84.157)</u></u>

Garantías sobre convocatorias proyectos UPME - GEB constituyó con las siguientes entidades financieras, garantías por la adjudicación de proyectos UPME:

STN- UPME 02-2009 Armenia 230 kV y Líneas de Transmisión asociadas
 STN- UPME 05-2009 Tesalia 230 kV y Líneas de Transmisión asociadas
 STN- UPME 03-2010 Chivor II (San Luis) y Norte 230 kV y Líneas de Transmisión asociadas
 STN- UPME 05-2012 Segundo circuito Bolívar-Cartagena 220 kV
 STN- UPME 01-2013 1er Refuerzo Área Oriental 500 KV
 (Líneas Sogamoso - Norte - Nueva Esperanza 500 kV)
 STN-UPME 06-2014 Subestación Río Córdoba 220 kV y Líneas de Transmisión asociadas
 STN-UPME 04-2014 Subestación Alférez 500 kV y Líneas de Transmisión asociadas -Refuerzo Suroccidental 500 kV
 STN-UPME 01-2014 La Loma 500 kV y Líneas de Transmisión asociadas
 STR-UPME STR 13-2015 Subestación La Loma 110 kV y su conexión al STN dos transformadores 500/110 kV de 150 MVA
 STR-UPME STR 05-2017 Segundo Transformador 230/115 kV Altamira de 150 MVA

16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	2018	2017
Terrenos	\$ 29.639	\$ 163.743
Edificios – No explotados	145	54.106
Depreciación acumulada edificios	<u>(3)</u>	<u>(7.053)</u>
	<u>\$ 29.781</u>	<u>\$ 210.796</u>

Costo	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 163.743	\$ 54.106	\$ 217.849
Retiros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	163.743	54.106	217.849
Adiciones	-	326	326
Bajas	-	(20)	(20)
Retiros (1)	<u>(134.104)</u>	<u>(54.267)</u>	<u>(188.371)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 29.639</u>	<u>\$ 145</u>	<u>\$ 29.784</u>

Depreciación acumulada

Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ -	\$ (5.289)	\$ (5.289)
Adiciones	<u>-</u>	<u>(1.764)</u>	<u>(1.764)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ -</u>	<u>\$ (7.053)</u>	<u>\$ (7.053)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ -	\$ (7.053)	\$ (7.053)
Retiros	-	7.861	7.861
Gastos de depreciación	<u>-</u>	<u>(811)</u>	<u>(811)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ -</u>	<u>\$ (3)</u>	<u>\$ (3)</u>

(1) Corresponde a reclasificación de los predios y la construcción de la avenida el Dorado 26 63 y el centro vacacional Antonio Ricaurte, como activos mantenidos para la venta. (Ver Nota 12)

Los valores registrados en los estados financieros no difieren significativamente de su valor razonable.

Todas las propiedades de inversión de la Empresa se mantienen bajo pleno dominio.

17. ACTIVOS INTANGIBLES

	2018	2017
Servidumbres	\$ 30.389	\$ 1.999
Software y licencias	<u>5.271</u>	<u>2.254</u>
	<u>\$ 35.660</u>	<u>\$ 4.253</u>

Costo	Servidumbres	Software y licencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 2.464	\$ 6.459	\$ 8.923
Adiciones (1)	<u>-</u>	<u>617</u>	<u>617</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.464	7.076	9.540
Otros		(1.061)	(1.061)
Adiciones (1)	<u>28.472</u>	<u>3.967</u>	<u>32.439</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 30.936</u>	<u>\$ 9.982</u>	<u>\$ 40.918</u>

Amortización acumulada

Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ (387)	\$ (4.001)	\$ (4.388)
Transferencias	-	-	-
Adiciones	<u>(78)</u>	<u>(821)</u>	<u>(899)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(465)	(4.822)	(5.287)
Otros		1.061	1.061
Adiciones	<u>(82)</u>	<u>(950)</u>	<u>(1.032)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(547)</u>	<u>(4.711)</u>	<u>(5.258)</u>
Total intangible	<u>\$ 30.389</u>	<u>\$ 5.271</u>	<u>\$ 35.660</u>

Las vidas útiles que se utilizan para el cálculo de la amortización, son:

Licencias	10 años
Servidumbres	30 años

- (1) El incremento obedece a la gestión de servidumbres para los siguientes Proyectos de inversión: Chivor por \$5.487, La loma \$105, Mocoa \$238, San Fernando \$53, Río córdoba \$182, Sogamoso \$13.988, refuerzo suroccidente \$7.908 y Tesalia \$433.

18. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	31 diciembre 2018	31 diciembre 2017
Bonos de deuda pública (1)	6.125% SV	10/11/2021	\$ -	\$ 2.235.778
Crédito sindicado GEB (2)	Libor 6M+2.15%	23/01/2023	2.420.876	-
Banco de desarrollo de América Latina (3)	Libor + 1.6% SV	30/05/2020	69.436	106.099
Bonos GEB (4)	IPC + 3.19%	28/02/2024	186.133	187.297
Bonos GEB (4)	IPC + 3.85%	28/02/2032	282.536	283.516
Bonos GEB (4)	IPC + 4.04%	28/02/2042	178.313	180.339
Bonos GEB (4)	IPC + 3.21%	28/02/2024	127.746	128.830
Bonos GEB (4)	IPC + 3.85%	28/02/2032	188.244	189.493
Bonos GEB (4)	IPC + 4.10%	28/02/2042	321.709	324.198
Intereses	-	-	52.589	18.942
Arrendamientos financieros	-	-	<u>9.499</u>	<u>10.738</u>
			<u>\$ 3.837.081</u>	<u>\$ 3.665.230</u>
Corriente			\$ 99.014	\$ 61.570
No corriente			<u>3.738.067</u>	<u>3.603.660</u>
Total obligaciones financieras			<u>\$ 3.837.081</u>	<u>\$ 3.665.230</u>

El flujo de caja para los pasivos financieros durante el año 2018 es el siguiente:

	Enero 1 de 2018	Flujos de caja financiamiento	Otros cambios (1)	Diciembre 31 de 2018
Bonos Locales	\$ 1.293.674	\$ (93.675)	\$ 93.217	\$ 1.293.216
Crédito Sindicado	-	2.067.020	397.645	2.464.665
Bonos en ME	2.254.428	(2.160.104)	(94.324)	-
CAF	106.376	(47.652)	10.971	69.695
Obligaciones financiera por arrendamientos	<u>10.752</u>	<u>(2.119)</u>	<u>872</u>	<u>9.505</u>
	<u>\$ 3.665.230</u>	<u>\$ (236.530)</u>	<u>\$ 408.381</u>	<u>\$ 3.837.081</u>

- (1) *Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.* - El 3 de noviembre de 2011 la Empresa realizó la colocación de los bonos en el mercado internacional por USD\$610 millones, bajo la Regulación 144 a reg. S., a un plazo de 10 años. En noviembre 15 y 27 de 2013 la Empresa realizó una reapertura de la emisión de bonos por USD\$112 y USD\$27 millones, con el mismo vencimiento de la emisión inicial, en estas reaperturas se presentaron primas por un valor de USD\$1,960 millones y USD\$0.472 millones, respectivamente. Los recursos fueron usados para mejorar las condiciones financieras de la emisión de bonos del 2011. Las principales características de la emisión son:

Clase de título	Bonos de Deuda Pública
Fecha de emisión	Noviembre 15 y 27 de 2013
Valor nominal	USD \$749 millones
Plazo	10 años
Depositario	The Bank of New York Mellon.
Rendimiento	Bonos: 6.125% SV

Calificación	BBB/AAA (col) otorgado por Fitch Ratings Colombia
	S.A, BBB- por S&P y Baa3 Moody's.
Covenants	De monitoreo

- (2) El 18 de diciembre de 2017, se suscribió un contrato de empréstito externo con un grupo de Bancos por la suma USD\$ 749 millones, cuyos recursos serían destinados a realizar la sustitución de deuda del Bono internacional . El 22 de enero de 2018, se realizó el desembolso del crédito y el 23 de enero de 2018 se ejerció la opción de recompra "Notice of full redemption" por valor total de US\$749.000.000 del bono internacional emitido bajo RegS/144^a y registrados en la Bolsa de Luxemburgo con vencimiento en 2021. A continuación, se detallan los bancos que hacen parte del Grupo de entidades financieras de la operación: Bank Of America, N.A., Citibank, N.A. acting through its international banking, facility, Sumitomo Mitsui Banking corporation, Bancolombia (Panama) S.A., Banco de Bogota S.A. New York Agency, Mizuho Bank, Ltda, The Bank of Nova Scotia, Banco Santander S.A., Natixis, Exporter Development Canada, Banco de Credito del Peru, Banco de Sabadell S.A. Miami, Intesa Sanpaolo S p.A. New York Branch, Ing Capital LLC, Jp Morgan chase Bank N.A, The bank of tokio Mitsubishi ujf ltd, Industrial and commercial bank of china limited, dubai (Difc) Branch, Banco de crédito e inversiones sa Miami BranchMercantil Bank, N.A.

Monto: \$ 749.000.000 (Dólares)

Tasa: Libor + 2.15% S.V.

Plazo: 6 años

Amortización: Capital a finalizar el periodo prepagable

Intereses: Semestre vencido

Garantía: Firma del representante legal.

El pasado 9 de octubre de 2018, Fitch Ratings ("Fitch") reafirmó la calificación crediticia internacional de GEB en 'BBB', nota que corresponde a grado de inversión. Según Fitch, la acción de calificación refleja la estabilidad del flujo de caja de la empresa, su posición de negocios fuerte, su posición de liquidez sólida y la expectativa de apalancamiento en línea con la categoría de calificación. Las calificaciones también reflejan la nueva estrategia de crecimiento de la Empresa.

Por su parte, el pasado 28 de septiembre de 2018 Standard and Poor's ("S&P") reafirmó la calificación crediticia (BBB- perspectiva estable) de la deuda corporativa de GEB, nota que corresponde a grado de inversión

- (3) *Banco de Desarrollo de América Latina (antes Corporación Andina Fomento CAF)* – Como parte del proceso de reestructuración de las obligaciones financieras en mayo de 2008, la Empresa gestionó un préstamo con esta Entidad, con una tasa de interés Libor + 1,6% SV semestre vencido, y amortizaciones de capital en 14 cuotas semestrales a partir del año 2013. Esta operación se hizo para sustituir el crédito contratado con el banco ABN AMRO BANK por USD\$100 millones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Empresa tiene costos asociados a la emisión, pendientes por amortizar, por valor de \$201 y \$473 respectivamente.

- (4) Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - El 28 de febrero de 2017 la Empresa realizó la colocación del primer lote de bonos locales por \$650 millones, indexados a IPC, sub-series A7, A15 y A25 y el 15 de noviembre de 2017 se realizó la colocación del segundo lote de bonos por \$650 millones, indexados a IPC, sub-series A7, A15, A30. GEB utilizará los recursos obtenidos con la colocación de los Bonos, para financiar el plan de inversiones, la refinanciación de la deuda y los costos y gastos asociados a la estructuración y obtención del financiamiento, así como para la atención de requerimientos de capital de trabajo. Las principales características de la emisión son:

Primer lote

Serie – Subserie	Monto demandado (COP)	Monto aprobado (COP)	Margen/Tasa de corte
Subserie A/7 - 7 años – IPC+Margen E.A.	\$ 284.380	\$ 187.000	3.19% E.A.
Subserie A/15 - 15 años – IPC+Margen E.A.	423.010	283.000	3.85% E.A.
Subserie A/25 - 25 años – IPC+Margen E.A.	<u>598.530</u>	<u>180.000</u>	4.04% E.A.
Total	<u>\$ 1.305.920</u>	<u>\$ 650.000</u>	

Segundo lote

Serie – Subserie	Monto demandado (COP)	Monto aprobado (COP)	Margen/Tasa de corte
Subserie A/7 - 7 años – IPC+Margen E.A.	\$ 146.260	\$ 130.200	3.19% E.A.
Subserie A/15 - 15 años – IPC+Margen E.A.	201.700	191.700	3.85% E.A.
Subserie A/30 - 30 años – IPC+Margen E.A.	<u>521.100</u>	<u>328.100</u>	4.10% E.A.
Total	<u>\$ 869.060</u>	<u>\$ 650.000</u>	

19. CUENTAS POR PAGAR

	2018	2017
Dividendos y participaciones por pagar	\$ 484	\$ 528
Comisiones, honorarios, servicios (1)	58.084	88.452
Cuentas por pagar proveedores - bienes y servicios	4.323	6.332
Otros acreedores	4.509	49.739
Aportes a seguridad social y parafiscales	173	1.639
Anticipos recibidos	<u>5.666</u>	<u>5.666</u>
	<u>\$ 73.239</u>	<u>\$ 152.356</u>

(1) La variación corresponde principalmente a la disminución en las cuentas por pagar de los proyectos de inversión.

20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo (a)	\$ 17.879	\$ 14.138
Beneficios definidos:		
Plan de pensiones de Jubilación neto (b)	146.646	164.244
Beneficios complementarios (c)	<u>31.206</u>	<u>35.119</u>
	<u>\$ 195.731</u>	<u>\$ 213.501</u>
Corriente	\$ 47.724	\$ 43.987
No corriente	<u>148.007</u>	<u>169.514</u>
	<u>\$ 195.731</u>	<u>\$ 213.501</u>

(a) Beneficios a empleados de corto plazo - Atendiendo los acuerdos convencionales pactados y la legislación laboral vigente, la Empresa reconoce los beneficios a empleados de corto plazo que incluyen las prestaciones sociales causadas, la bonificación por desempeño, la mesadas

pensionales y salarios pendientes de pago, y la estimación de cuotas partes pensionales por pagar por el periodo corriente a favor de sus empleados y pensionados.

	2018	2017
Salarios	\$ 20	\$ 3
Prestaciones sociales	7.100	5.982
Bonificaciones	8.049	5.640
Cuotas partes pensionales y otros	<u>2.710</u>	<u>2.513</u>
Beneficios a empleados de corto plazo	<u>\$ 17.879</u>	<u>\$ 14.138</u>

(b) Beneficios definidos

Plan pensión de jubilación – Con base en los acuerdos convencionales pactados con el sindicato de trabajadores, la Empresa tiene reconocido en sus estados financieros las obligaciones por el plan de beneficios por retiro pensiones de jubilación para los empleados que cumplieron con los requisitos de edad y tiempo de trabajo en la Empresa.

Actualmente este beneficio sólo es reconocido a los empleados que cumplieron con los requisitos exigidos, es decir, los empleados actuales no tienen el reconocimiento de este beneficio directamente por la Empresa y en concordancia con la ley pensional colombiana solo podrán acceder a este beneficio a través de una administradora de fondos de pensiones.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. El valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales de pensiones de jubilación son las siguientes:

Tasa(s) de descuento	7,50%	6,75%
Tasa(s) esperada de incremento salarial	3,5%	3,5%
Retorno esperado sobre los activos del plan	9.382	9.382
Gasto de intereses plan de pensiones	(20.399)	(19.803)
Beneficiarios del plan de pensiones	1.607	1.699

Análisis de sensibilidad

Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos

Tasa de descuento - 50 puntos básicos	\$ 292.755	\$ 321.040
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	270.047	294.162
Tasa de inflación - 50 puntos básicos	269.551	292.912
Tasa de inflación + 50 puntos básicos	293.137	322.296

Duración media ponderada de las obligaciones por beneficios definidos (en años)

Tasa de descuento - 50 puntos básicos	7,5.	8,90
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	8,62	8,52

	2018	2017
Análisis de sensibilidad		
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos		
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	\$ 292.755	\$ 321.040
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	270.047	294.162
Tasa de inflación - 50 puntos básicos	269.551	292.912
Tasa de inflación + 50 puntos básicos	293.137	322.296
Duración media ponderada de las obligaciones por beneficios definidos (en años)		
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	7,5.	8,90
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	8,62	8,59

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera por los planes de beneficios definidos, son:

Pensiones de jubilación		
Cálculo actuarial pensiones año anterior	\$ 303.238	\$ 288.533
Gasto financiero	19.803	20.399
Pagos realizados durante el periodo	(26.392)	(26.446)
Otros resultados integrales	<u>(17.042)</u>	<u>20.752</u>
Obligación por beneficios al final del periodo	<u>\$ 279.607</u>	<u>\$ 303.238</u>

Los activos de los planes de pensiones se mantienen separados de los activos de la Entidad en patrimonios autónomos, bajo el control de las fiduciarias Fiducolombia y Fiduprevisora quienes administran estos recursos y realizan los pagos al personal pensionado, en la medida en que se requiera anualmente la Empresa realiza nuevos aportes a estos patrimonios autónomos. La vigencia de los contratos es de cinco (5) años, y fueron renovados durante el 2017 bajo las mismas condiciones.

El valor razonable de los instrumentos de capital y de deuda que componen el plan activo del plan de pensiones se actualizan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos.

El rendimiento real de los activos del plan asciende a \$7.774 millones y \$11.424 millones en 2018 y 2017, respectivamente.

Plan activo de pensiones		
Valor razonable de los activos del plan	\$ 138.994	\$ 144.140
Ingreso por intereses	9.382	9.556
Pagos realizados durante el periodo	(26.392)	(26.760)
Impuestos pagados	(48)	(374)
Aportes realizados	12.640	10.314
Otros resultados integrales	<u>(1.615)</u>	<u>2.118</u>
Plan activo al final del periodo	<u>\$ 132.961</u>	<u>\$ 138.994</u>

La remediación del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

El pasivo presentado en el estado de situación financiera, corresponde al valor neto entre el valor neto de obligación por el beneficio de pensiones calculado anualmente por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectado, menos el valor razonable de

los activos destinados a cubrir dichas obligaciones, que incluyen los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios prestados.

	2018	2017
Remediación del pasivo por beneficios definidos neto:		
Saldo inicial del plan de pensiones (neto)	\$ 164.244	\$ 144.392
Neto Gasto / (ingreso) definido en el plan	10.421	10.844
Aportes al plan de pensiones	(12.640)	(10.314)
Impuestos pagados	48	374
Pagos realizados	-	314
Otros resultados integrales	<u>(15.427)</u>	<u>18.634</u>
Plan de pensiones neto	<u>\$ 146.646</u>	<u>\$ 164.244</u>

Los movimientos de pérdidas o ganancias actuariales surgen de los ajustes basados en la experiencia del actuario y afectan otros resultados integrales, así mismo los cambios en los supuestos actuariales para los beneficios post empleo y del plan activo de pensiones, se cargan o abonan como gastos e ingresos financieros durante el período. Los pagos realizados durante el año por este beneficio amortizan el saldo de la obligación y los activos del plan.

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados.

Pensiones de jubilación		
Costo por intereses	\$ 19.803	\$ 20.340
Ingresos financieros activos	(9.382)	(9.556)
Otros resultados integrales pasivo	(17.042)	20.752
Otros resultados integrales activo	<u>(1.615)</u>	<u>(2.118)</u>
Efecto en estado de resultados	<u>\$ (8.236)</u>	<u>\$ 29.418</u>

Beneficios complementarios

Planes de beneficios complementarios - De acuerdo con los acuerdos convencionales extralegales, la Empresa otorga a sus empleados activos y pensionados, beneficios de atención médica, gastos del hogar (subsidio de energía) y auxilios para educación. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo usando la metodología de los planes de beneficios por retiro.

Las ganancias y pérdidas actuariales de los ajustes por la experiencia del actuario y los cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en otros resultados integrales y como gastos e ingresos financieros por actualización de las obligaciones durante el período en el que se causan.

Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

De acuerdo con el acto legislativo 001 de 2005, estableció la eliminación de los regímenes especiales de pensión convenidos en pactos y convenciones colectivas de trabajo a partir del 31 de julio de 2010, la Empresa clasificó como beneficios complementarios los beneficios de Salud y Educación y los beneficios de recreación y gastos del hogar se clasificaron como contingencias por litigios.

Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo, usando una metodología semejante a la que se usa para los planes de beneficios definidos de pensiones de jubilación.

Beneficios de largo plazo - La retroactividad de las cesantías, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990, y consiste en reconocer esta prestación social por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado, en GEB sólo 9 trabajadores tiene contratos de trabajo en estas condiciones.

De acuerdo con los acuerdos convencionales extralegales la Empresa otorga a algunos de sus empleados un beneficio relacionado con el tiempo de servicio denominado quinquenio. Los quinquenios son reconocidos en proporción al tiempo de servicios así:

- 40 días de sueldo por los primeros 5 años de servicio
- 77 días de sueldo por 10 años de servicio
- 110 días de sueldo por 15 años de servicio
- 145 días de sueldo por 20 años de servicio
- 200 días de sueldo por 25 años de servicio

Análisis de sensibilidad beneficios complementarios y largo plazo con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente:

Beneficios complementarios y de largo plazo					
Año 2018	Cesantías				Quinquenios
	Salud	Educación	retroactivas		
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos					
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	6,32	4,63	3,07		2,94
	\$ 31.276	\$ 279	\$ 155	\$	524
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	6,16	4,52	3,00		2,88
	\$ 29.383	\$ 267	\$ 112	\$	509

Beneficios complementarios y de largo plazo					
Año 2017	Cesantías				Quinquenios
	Salud	Educación	retroactivas		
Duración media ponderada de las obligaciones por beneficios definidos (en años)					
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	7,05	3,94	3,63		3,74
	\$ 35.688	\$ 34	\$ 155	\$	491
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	6,86	3,87	3,56		3,68
	\$ 33.290	\$ 32	\$ 149	\$	473

El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Empresa respecto a los cálculos actuariales por beneficios complementarios y de largo plazo es el siguiente:

Diciembre 31 de 2018

	Beneficios complementarios y de largo plazo				
	Salud	Educación	Cesantías retroactivas	Quinquenios	Total
Saldo 31 de diciembre 2017	\$ 34.454	\$ 33	\$ 152	\$ 481	\$ 35.120
Coste financiero	2.205	2	14	57	2.278
Beneficios pagados, neto	(3.867)	-	-	(20)	(3.887)
Pérdidas/(Ganancias) actuariales	<u>(2.490)</u>	<u>238</u>	<u>(52)</u>	<u>(3)</u>	<u>(2.307)</u>
Saldo 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 30.302</u>	<u>\$ 273</u>	<u>\$ 114</u>	<u>\$ 515</u>	<u>\$ 31.204</u>

Diciembre 31 de 2017

	Beneficios complementarios y de largo plazo				
	Salud	Educación	Cesantías retroactivas	Quinquenios	Total
Saldo 31 de diciembre 2016	\$ 34.830	\$ 22	\$ 126	\$ 417	\$ 35.395
Coste financiero	2.412	1	8	29	2.450
Coste corriente del periodo	-	-	5	24	29
Beneficios pagados, neto	(3.660)	(16)	-	(13)	(3.689)
Pérdidas/(Ganancias) actuariales	<u>872</u>	<u>26</u>	<u>13</u>	<u>24</u>	<u>935</u>
Saldo 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 34.454</u>	<u>\$ 33</u>	<u>\$ 152</u>	<u>\$ 481</u>	<u>\$ 35.120</u>

21. PASIVO POR IMPUESTOS

	2018	2017
Retenciones por pagar	\$ 4.628	\$ 4.697
Impuesto a las ventas	317	190
Impuesto Industria y Comercio	<u>2.957</u>	<u>2.931</u>
	<u>\$ 7.902</u>	<u>\$ 7.818</u>

22. OTRAS PROVISIONES

Cuotas partes pensionales	\$ 2.334	\$ 3.837
Otras provisiones	1.547	1.430
Provisión para contingencias	<u>44.535</u>	<u>115.719</u>
	<u>\$ 48.416</u>	<u>\$ 120.986</u>

	Cuotas partes pensionales	Provisión litigios	Desmante- lamiento	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 3.836	\$ 115.719	\$ 1.431	\$ 120.986
Utilizaciones y/o bajas	(1.502)	(73.532)	116	(74.918)
Ori- beneficios complementarios	-	6	-	6
Gastos financieros calculo actuarial	<u>-</u>	<u>2.342</u>	<u>-</u>	<u>2.342</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 2.334</u>	<u>\$ 44.535</u>	<u>\$ 1.547</u>	<u>\$ 48.416</u>

Provisión litigios

	2018	2017
Procedimientos judiciales	\$ 6.465	\$ 7.233
Contingencias Fiscales	-	72.328
Beneficios complementarios (1)	<u>38.070</u>	<u>36.158</u>
	<u>\$ 44.535</u>	<u>\$ 115.719</u>

(1) Corresponde a los cálculos actuariales de los beneficios de recreación y gastos del hogar.

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON OPERACIONES QUE CONTINUAN

23.1 Impuesto sobre la renta reconocido en – Las disposiciones fiscales aplicables a la empresa establecen una tarifa general del 33% para el año 2018 y 34% para el año 2017; y una sobretasa para bases gravables superiores a \$800 del 6% para el 2017, y del 4% para el año 2018.

Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2014 a 2017 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Para los años 2018 y 2017, la empresa calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior a la renta presuntiva.

Impuesto corriente:

Ajuste de periodos anteriores	\$ -	\$ 4
-------------------------------	------	------

Impuesto diferido:

Del periodo actual	\$ (69.817)	\$ 10.331
Ajuste al impuesto diferido por cambio en las tasas nominales	<u>(606)</u>	<u>-</u>
	<u>(70.423)</u>	<u>10.331</u>

Total impuesto sobre la renta reconocido en el año	<u>\$ (70.423)</u>	<u>\$ 10.335</u>
--	--------------------	------------------

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta:		
Utilidad antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan	\$ <u>1.633.270</u>	\$ <u>1.510.456</u>
Gasto del impuesto de renta calculado al 33% (2017: 34%)	538.979	513.555
Sobretasa de renta calculada al 4% (2017: 6%)	65.299	90.579
Efecto impositivo de las partidas conciliatorias:		
Compensación de pérdidas fiscales	(91.396)	-
Deducciones fiscales	(31.662)	(35.393)
Efecto de los ingresos que están exentos de impuestos	(51.372)	(11.419)
Efectos de ingresos no constitutivos de renta o ganancia ocasional	(371.006)	(454.298)
Ingresos no fiscales reconocidos en la utilidad	(830.518)	(663.766)
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la ganancia gravable	265.367	63.575
Ajustes reconocidos en el año actual con respecto a impuestos corrientes de años anteriores	-	4
Efecto ingresos fiscales no reconocidos en la contabilidad	<u>506.309</u>	<u>497.167</u>
Impuesto corriente	\$ <u>-</u>	\$ <u>4</u>

La tasa de impuestos usada para el 2018 y las conciliaciones de 2017 representan la tasa de impuestos corporativa de 37% y 40% a pagar por la entidad en Colombia sobre las ganancias gravables de acuerdo con las leyes fiscales de dicha jurisdicción.

23.2 Saldos de impuestos diferidos - A continuación, se presenta el análisis de los activos/pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros consolidados de situación financiera:

Impuesto diferido activo	\$ 62.383	\$ 27.509
Impuesto diferido pasivo	<u>(143.055)</u>	<u>(178.604)</u>
Total	\$ <u>(80.672)</u>	\$ <u>(151.095)</u>

Los impuestos diferidos fueron calculados a las tasas a las cuales se espera se reviertan las diferencias temporarias. El efecto del cambio de tasas del impuesto de renta, introducido en la Ley de Financiamiento (Ley 1943 de 2018) generó un ingreso por \$606.

	2017	Reconocido en Resultados	2018
Impuesto diferido (pasivo) /activo relacionado con:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 7.919	\$ (4.843)	\$ 3.076
Inversiones	885	(14.450)	(13.565)
Inversiones en acciones	(80.978)	7.362	(73.616)

	2017	Reconocido en Resultados	2018
Inventarios	288	(9)	279
Propiedad, planta y equipos	(92.739)	(24.531)	(117.270)
Propiedades de inversión	253	(37)	216
Prestaciones sociales	173	2.664	2.837
Obligaciones financieras	(2.620)	100.033	97.413
Cálculo actuarial pensiones	15.499	4.029	19.528
Desmantelamiento de activos	<u>224</u>	<u>205</u>	<u>429</u>
Total	<u>\$ (151.096)</u>	<u>\$ 70.423</u>	<u>\$ (80.673)</u>

	2017	Reconocido en Resultados	2018
Impuesto diferido (pasivo) /activo relacionado con:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 6.600	\$ 1.319	\$ 7.919
Inversiones	-	885	885
Inversiones en acciones	(80.978)	-	(80.978)
Inventarios	295	(7)	288
Propiedad, planta y equipos	(88.846)	(3.893)	(92.739)
Propiedades de inversión	269	(16)	253
Prestaciones sociales	154	19	173
Otros pasivos	1.633	(1.633)	-
Obligaciones financieras	2.200	(4.820)	(2.620)
Cálculo actuarial pensiones	17.548	(2.049)	15.499
Desmantelamiento de activos	<u>360</u>	<u>(136)</u>	<u>224</u>
Total	<u>\$ (140.765)</u>	<u>\$ (10.331)</u>	<u>\$ (151.096)</u>

23.3 Diferencias temporarias no reconocidas deducibles, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados – Las diferencias temporarias deducibles, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados para los cuales no se han reconocido impuestos diferidos activos son atribuibles a lo siguiente:

	2018	2017
Créditos fiscales no utilizados (sin expiración)	<u>\$ 12.989</u>	<u>\$ 74.182</u>

Los créditos fiscales no reconocidos no tienen fecha de expiración.

La variación corresponde al cambio de tasas del impuesto sobre la renta, y a que los resultados fiscales del año 2018 obligaron a la utilización de pérdidas fiscales sobre las cuales no se reconoció impuesto diferido activo en periodos anteriores porque los resultados de las proyecciones financieras no arrojaban utilidades fiscales que permitieran la compensación de las pérdidas.

23.4 Diferencias temporarias gravables no reconocidas asociadas con inversiones y participaciones - Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas y participaciones en negocios conjuntos para los cuales no se han reconocidos pasivos por impuesto diferido se atribuyen a lo siguiente:

	2018	2017
Subsidiarias locales	\$ (1.443.271)	\$ (1.555.975)
Subsidiarias extranjeras	(158.595)	(170.842)
Asociadas y negocios conjuntos	<u>(139.321)</u>	<u>(178.817)</u>
	<u>\$ (1.741.187)</u>	<u>\$ (1.905.634)</u>

23.5 Precios de transferencia – En la medida en que la empresa realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la empresa realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2017 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año. La declaración informativa del año 2017 se presentó el 21 de septiembre de 2018.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2018; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2017, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2018.

23.6 Ley de financiamiento - A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2019 y siguientes, introducidas por la Ley de Financiamiento (Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018):

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Se modifica la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Se desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un 3,5% para 2019; 1,5% para 2020 y 2021 y 0% a partir de 2022.

Las sociedades que tengan como una de sus actividades principales la tenencia de valores, inversión de acciones o participaciones en el exterior hacen parte del régimen del impuesto de renta y complementarios y permite una exención en los dividendos recibidos por entidades extranjeras.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto

24. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- a. Gestión del riesgo de capital** - La Empresa administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital.

La estructura de capital consiste en la deuda neta (los préstamos compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas).

La Junta Directiva de la Empresa revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. La Entidad tiene un índice de endeudamiento especificado de 32% - 80% determinado como la proporción de la deuda neta y el capital. El índice de endeudamiento al 31 de diciembre de 2018 de 26.92% (ver abajo).

- *Índice de endeudamiento*

El índice de endeudamiento del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	2018	2017
Deuda (i)	\$ 3.837.081	\$ 3.665.230
Efectivo y equivalentes del efectivo	<u>(611.125)</u>	<u>(968.678)</u>
Deuda neta	<u>\$ 3.225.956</u>	<u>\$ 2.696.552</u>
Capital contable (ii)	<u>\$ 12.556.450</u>	<u>\$ 11.580.468</u>
Índice de deuda neta a capital contable	<u>25,69 %</u>	<u>23,29 %</u>

(i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo (excluyendo los derivados y los contratos de garantía financiera).

(ii) El capital contable incluye todas las reservas y el capital social de la Empresa que son administrados como capital.

b. Categorías de instrumentos financieros

Activos			
Efectivo y equivalentes (Nota 7)	\$	611.125	\$ 968.678
Inversiones (Nota 8)		493.344	579.114
Cuentas por cobrar (Nota 9)		54.556	43.785
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 34)		1.693.455	1.409.850
Pasivos			
Pasivos financieros (Nota 18)	\$	3.837.081	\$ 3.665.230
Cuentas por pagar (Nota 20)		73.239	152.356
Cuentas por pagar a relacionadas (Nota 34)		174.127	1.329

Objetivos de la gestión de riesgo financiero – La Empresa monitorea de forma continua la exposición a los riesgos financieros, donde se analizan las exposiciones netas y la magnitud de estos, con el objetivo de gestionarlos de manera oportuna.

Como parte del sistema de administración de riesgos, la Empresa evalúa diferentes estrategias de mitigación, dentro de las cuales se encuentran tanto coberturas naturales como coberturas financieras. En el uso de coberturas financieras la Empresa busca minimizar los efectos de estos riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al riesgo, debidamente aprobados por la Junta Directiva, ente de control máximo que aprueba los lineamientos sobre los que se rige la administración de riesgos financieros.

Riesgo del mercado – Dada la naturaleza de la Compañía, así como su composición de activos y pasivos en moneda extranjera (ME), el comportamiento de la tasa de cambio impacta sus resultados. Por lo cual, como estrategia de administración de riesgo, la compañía hace uso de coberturas naturales y financieras; en el uso de coberturas naturales se propende por un equilibrio entre los activos y pasivos en ME, mientras que en el uso de coberturas financieras se busca minimizar los efectos de estos riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados. De igual forma, las actividades de la Compañía la exponen a riesgo de tasa de interés.

Gestión de riesgo cambiario – La Empresa realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo cual se realiza un permanente monitoreo que permita gestionar adecuadamente el riesgo de tasa de cambio, ya sea mediante coberturas naturales o financieras.

A continuación, se presentan los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente:

	Pasivos (USD 000)		Activos (USD 000)	
	2018	2017	2018	2017
USD	<u>770.387</u>	<u>791.190</u>	<u>613.730</u>	<u>597.714</u>

Adicionalmente, GEB tiene exposición activa en reales brasileiros, por un monto de 174,8 MM de BRL.

24.1 Análisis de sensibilidad de moneda extranjera - A continuación, se presenta el impacto potencial por efecto en el movimiento de la tasa de cambio Peso – dólar en el resultado integral de GEB, cifras en millones de Pesos:

	Variación tasa de cambio	Efecto del USD 000	
		2018 COP/MM	2017 COP/MM
Resultados	1%	5.090,97	5.773,34
	5%	25.454,83	28.886,7

Contratos sobre moneda extranjera - La Empresa cierra coberturas que permitan mitigar el riesgo de tasa de cambio, tanto de corto plazo como de largo plazo que se consideren pertinentes. Para realizar las coberturas se monitorea y actualiza de forma permanente cambios en las variables operacionales, de mercado y la evolución de las cuentas contables de la entidad, para asegurar que la estrategia de cobertura este acorde a la realidad de la Empresa y de las condiciones de mercado.

De igual forma, la Empresa realiza coberturas para cubrir el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones futuras.

Al cierre de diciembre de 2018 la Empresa no cuenta con contratos sobre moneda extranjera.

Gestión de riesgo en la tasa de interés – GEB está expuesto al riesgo de tasa de interés originado en la obtención de deuda a tasa variable, por lo cual se realiza permanente monitoreo a las variables de mercado, con el objetivo de implementar de manera oportuna estrategias de mitigación de riesgo.

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés - Con corte a 31 de diciembre de 2018, GEB tenía su deuda a tasa variable. A continuación, se presenta el impacto potencial a un año en GEB por un cambio en 100 puntos en las tasas de interés:

Variación tasa de interés	Impacto potencial en el Estado de Resultados (+/-) Miles de USD	Equivalente en Millones de pesos
100 pbs	11.705	38.037

El GEB cuenta con coberturas naturales que mitigan el impacto del movimiento en las tasas de interés y evalúa permanentemente la posibilidad de implementar coberturas financieras

Contratos de permuta de tasas de interés - De acuerdo con los contratos de permuta en las tasas de interés, la Compañía acuerda intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital nocional acordado. Dichos contratos le permiten a la Compañía mitigar el riesgo de cambio en las tasas de interés sobre el valor razonable de las exposiciones de flujo de efectivo y deuda a interés fijo emitidos sobre la deuda a tasa de interés variable emitida.

Al cierre de diciembre de 2018 la Empresa no cuenta con contratos sobre tasas de interés.

Gestión del riesgo de liquidez – La junta directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. La nota 46.10.2 especifica los detalles de las facilidades de crédito que la Compañía tiene a su disposición para reducir aún más el riesgo de liquidez.

Tablas de riesgo de interés y liquidez– Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

2018	Tasa de interés							Total
	efectiva							
	promedio ponderada	1 mes o menos	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	5+ años		
Sin intereses valores nominales								
Leasing Bancolombia (109698)	Dtf +3.75ptos	\$ 4	\$ 14	\$ 57	\$ 1.663	\$ -	\$ 1.738	
Leasing Bancolombia (106493)	Dtf +3.75ptos	111	333	1.386	6.274	-	8.104	
Crédito intercompañía EEB								
Perú holdings ltd		-	-	-	167.663	-	167.663	

2018	Tasa de interés efectiva						Total
	promedio ponderada	1 mes o menos	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	5+ años	
Instrumentos a tasa de interés variable							
Banca Fomento Exterior	Libor +1,60 ptos	-	-	44.751	22.377	-	67.128
Emisión Bonos T1 (6)	IPC + 3,19	-	-	-	187.000	-	187.000
Emisión Bonos T2 (6)	IPC + 3,85	-	-	-	-	283.000	283.000
Emisión Bonos T3 (6)	IPC + 4,04	-	-	-	-	180.000	180.000
Emisión Bonos T4 (6)	IPC + 3,19	-	-	-	130.200	-	130.200
Emisión Bonos T5 (6)	IPC + 3,85	-	-	-	-	191.700	191.700
Emisión Bonos T6 (6)	IPC + 4,04	-	-	-	-	328.100	328.100
Bank Of America N.A.	Libor +2.15 ptos	-	-	-	2.337.299	-	2.337.299

2017	Tasa de interés						Total
	efectiva			Más de 3	Más de 1		
	promedio	Menos de 1	Más de 1 a	meses a	año a 5	Más de 5	
	ponderada	mes	3 meses	1 año	años	años	
Sin intereses valores nominales							
Leasing Bancolombia (109698)	Dtf +3.75ptos	\$ 3	\$ 11	\$ 237	\$ 1.350	\$ 616	\$ 2.446
Leasing Bancolombia (106493)	Dtf +3.75ptos	24	75		7.358	-	9.555
Emisión Bonos T1 (6)	IPC + 3,19				187.000	0	187.000
Emisión Bonos T2 (6)	IPC + 3,85				0	283.000	283.000
Emisión Bonos T3 (6)	IPC + 4,04				0	180.000	180.000
Emisión Bonos T4 ()	IPC + 3,21				130.200	0	130.200
Emisión Bonos T5 ()	IPC + 3,85				0	191.700	191.700
Emisión Bonos T6 ()	IPC + 4,10				0	328.100	328.100
Con intereses							
Instrumentos a tasa de interés variable							
Banca Fomento Exterior	Libor +1,60 ptos	-	-	21.314	127.887	-	149.200
Instrumentos a tasa de interés Fija							
Bonos y Titulos Emitidos	6.125%	-	-		2.434.063	-	2.434.603

Los importes incluidos anteriormente para los contratos de garantía financiera representan lo máximo que la Compañía podría cancelar de acuerdo a los contratos de garantía financiera si el monto total de la garantía es reclamado por la contraparte. Con base en las expectativas al final del periodo sobre el que se informa, la Compañía considera que es suficientemente probable que no haya que pagar ningún importe bajo este acuerdo. Sin embargo, este estimado está sujeto a cambios dependiendo de la probabilidad de que la contraparte reclame la garantía, lo cual a su vez depende de la probabilidad de que los importes financieros por cobrar mantenidos por la contraparte que se encuentran garantizados experimenten pérdidas crediticias.

La siguiente tabla detalla el vencimiento esperado de la Compañía para sus activos financieros no derivados. La tabla ha sido diseñada con base en vencimientos contractuales no descontados de los activos financieros incluyendo los intereses que se obtendrían de dichos activos. La inclusión de información sobre activos financieros no derivados es necesaria para entender la gestión del riesgo

de liquidez de la Compañía ya que la liquidez es manejada sobre una base de activos y pasivos netos.

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	1 mes o menos	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	5+ años	Total
31 de diciembre de 2018							
Instrumentos a la tasa de interés fija	4,80%	\$ 369.686	\$ 195.344	\$ 36.261	\$ 464.714	\$ -	\$ 1.066.006
31 de diciembre de 2017							
Instrumentos a la tasa de interés fija	4,95%	915.699	-	129.559	477.166	-	1.522.424

Los importes incluidos anteriormente para los instrumentos a la tasa de interés variable tanto para los activos como para los pasivos financieros no derivados están sujetos a cambios si los cambios en las tasas de interés variable difieren de dichos estimados de las tasas de interés determinados al final del periodo sobre el que se informa.

Mediciones del valor razonable – Esta nota proporciona información sobre cómo la Compañía determina los valores razonables de diversos activos financieros y pasivos financieros.

Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía que son medidos al valor razonable de forma recurrente – Algunos de los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden al valor razonable al final del período sobre el que se informa. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos y pasivos financieros son determinados (particularmente, la(s) técnica(s) de valuación y los indicadores usados).

Activos financieros/ pasivos financieros	Valor razonable a diciembre 31 de 2018	Valor razonable a diciembre 31 de 2017	Jerarquía de valor razonable	Técnica(s) de valuación e indicador(es) clave(s)
Inversiones en instrumentos de patrimonio	\$ 4.214	\$ 4.214	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo.

No se presentaron transferencias entre el nivel 1 y el 2 en el período.

Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía que no son medidos al valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable) - Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, los directores consideran que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

	2018		2017	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Activos financieros:				
Costo amortizado:				
Créditos a partes relacionadas	\$ 1.693.455	\$ 1.520.720	\$ 1.409.850	\$ 1.338.135
Cuentas comerciales por cobrar - créditos de vivienda	54.556	55.316	43.785	45.776
Inversiones conservadas al vencimiento	<u>489.130</u>	<u>489.287</u>	<u>574.900</u>	<u>574.947</u>
Total	<u>\$ 2.237.141</u>	<u>\$ 2.065.323</u>	<u>\$ 2.028.535</u>	<u>\$ 1.958.858</u>
Pasivos financieros				
Costo amortizado:				
Prestamos bancarios a tasa de interés fija bonos	\$ -	\$ -	\$ 2.235.016	\$ 2.513.263
Prestamos bancarios a tasa de interés variable bonos local	1.293.215	1.339.677	1.293.674	1.317.970
Prestamos de otras entidades CAF	69.638	69.582	106.571	106.571
Prestamo Intercompañía Peru Holdings	172.237	172.499	-	-
Credito sindicado moneda extranjera	<u>2.464.664</u>	<u>2.431.841</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 3.999.754</u>	<u>\$ 4.013.599</u>	<u>\$ 3.635.261</u>	<u>\$ 3.937.804</u>

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros incluidos en las categorías del nivel 2 y nivel 3 antes presentadas se han determinado de acuerdo con modelos de valuación generalmente aceptados basados en un análisis de flujo de efectivo descontado, con los indicadores más significativos como la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de las contrapartes.

	Valor razonable al 31 de diciembre de 2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros				
Costo amortizado:				
Creditos a partes relacionadas	\$ -	\$ -	\$ 1.520.720	\$ 1.520.720
Cuentas comerciales por cobrar – créditos de vivienda	-	-	55.316	55.316
Inversiones conservadas al vencimiento	<u>11.735</u>	<u>833</u>	<u>476.719</u>	<u>489.287</u>
Total	<u>\$ 11.735</u>	<u>\$ 833</u>	<u>\$ 2.052.755</u>	<u>\$ 2.065.323</u>
Pasivos financieros				
Costo amortizado:				
Prestamos bancarios a tasa de interés variable bonos local	\$ -	\$ 1.339.677	\$ -	\$ 1.339.677
Prestamos bancarios a tasa de interés variable bonos local	-	-	-	-
Credito intercompañía Peru Holdings ltd	-	-	172.499	172.499
Credito CAF	-	69.582	-	69.582
Credito sindicado moneda extranjera	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.431.841</u>	<u>2.431.841</u>
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.409.259</u>	<u>\$ 2.604.340</u>	<u>\$ 4.013.599</u>

	Valor razonable al 31 de diciembre de 2017			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros				
Costo amortizado:				
Creditos a partes relacionadas	\$ -	\$ -	\$ 1.338.135	\$ 1.338.135
Cuentas comerciales por cobrar – créditos de vivienda	-	-	45.776	45.776
Inversiones conservadas al vencimiento	<u>13.136</u>	<u>-</u>	<u>561.811</u>	<u>574.947</u>
Total	<u>\$ 13.136</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.945.722</u>	<u>\$ 1.958.858</u>
Pasivos financieros				
Costo amortizado:				
Prestamos bancarios a tasa de interés variable bonos local	\$ -	\$ -	\$ 2.513.263	\$ 2.513.263
Prestamos bancarios a tasa de interés variable bonos local	-	1.317.970	-	1.317.970
Credito CAF	<u>-</u>	<u>106.571</u>	<u>-</u>	<u>106.571</u>
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.424.541</u>	<u>\$ 2.513.263</u>	<u>\$ 3.937.804</u>

25. PATRIMONIO

Capital - El capital autorizado de la empresa es de 44.216.417.910 acciones de valor nominal de \$53,60 cada una, de las cuales 9.181.177.017 acciones estaban suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, distribuidas así:

Para diciembre 2018:

	2018		2017	
	Acciones	%	Acciones	%
Bogotá Distrito Capital	6.030.406.241	65,68	7.003.161.430	76,28
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	839.336.163	9,21	671.477.238	7,31
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado	595.467.196	6,48	482.641.626	5,26
Corporación Financiera Colombiana S.A	475.298.648	5,18	327.150.500	3,56
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado	219.676.635	2,36	192.884.105	2,10
Otros	<u>1.020.992.134</u>	<u>11,09</u>	<u>503.862.118</u>	<u>5,49</u>
	<u>9.181.177.017</u>	<u>100.00%</u>	<u>9.181.177.017</u>	<u>100.00%</u>

Prima en colocación de acciones – Generada principalmente por la emisión y colocación de acciones, realizada por la Empresa en el 2011.

Emisión de acciones - El 9 de agosto de 2011 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No.60, autorizó la emisión de acciones hasta por \$1 billón de pesos, y ordenó a la administración adelantar los trámites de ley para realizar la emisión de las nuevas acciones. El 29 de septiembre de 2011 la Junta Directiva en su sesión No. 1481 aprobó el reglamento de emisión y colocación de acciones y el 6 de octubre de 2011 se publicó el aviso de oferta pública de emisión y colocación. El proceso de emisión de acciones finalizó el 2 de noviembre de 2011 con la adjudicación de 594.020.517 acciones ordinarias por un monto total de colocación de \$772.226 millones. El valor por acción fue de \$1.300 con un valor nominal de \$53,60 por cada una.

Reserva legal – De acuerdo con la ley colombiana, la empresa debe transferir como mínimo el 10% de las utilidades del año a una reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas – Para efectos de que las utilidades del ejercicio 1997 disfruten de la exención del impuesto sobre la renta del artículo 211 del Estatuto Tributario, éstas fueron apropiadas como reserva para la rehabilitación, extensión y exposición de los sistemas para la prestación del servicio público domiciliario.

Reserva método de participación– Se constituye reserva de las utilidades generadas por la aplicación de métodos especiales de valoración de inversiones bajo el método de participación.

Reserva ocasional Art. 130 de ET– Con el fin de dar cumplimiento al artículo 130 del Estatuto Tributario por exceso de la depreciación fiscal deducible del impuesto de renta.

Otras reservas ocasionales –La Empresa no ha distribuido como utilidades a favor de los accionistas las utilidades obtenidas por la diferencia en cambio (neta), las cuales se generan por movimientos contables y no han sido realizadas como ganancias efectivas.

Distribución de dividendos – De acuerdo a lo establecido en Acta 081 del 22 de marzo de 2018, en Asamblea General de Accionista se resolvió decretar dividendos por acción en circulación \$ 1.055.835.

De acuerdo a lo establecido en Acta 76 del 30 de marzo de 2017, en Asamblea General de Accionista se resolvió decretar dividendos por acción en circulación \$ 908.936.

26. INGRESO TRANSMISIÓN DE ELECTRICIDAD

Por los años 2018 y 2017, los ingresos operacionales ascienden a \$ 397.105 y \$298.942, respectivamente, correspondientes a los servicios facturados a XM Compañía Expertos en Mercados S.A. E.S.P., como administrador y liquidador de cuentas del Sistema de Transmisión Nacional, por el uso de líneas y redes de la Empresa para transmisión de energía en Colombia.

Los incrementos de los ingresos se sustentan con la entrada en explotación de los proyectos Tesalia y las convocatorias de los proyectos UPME de Armenia y Chivor.

27. MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

	2018	2017
Método de participación subordinadas (Nota 13)	\$ 483.947	\$ 583.556
Método de participación asociadas (Nota 14)	<u>1.025.542</u>	<u>937.300</u>
	<u>\$ 1.509.489</u>	<u>\$ 1.520.856</u>

28. COSTOS Y GASTOS TRANSMISIÓN DE ELECTRICIDAD

Contribuciones y regalías (1)	\$ 65.595	\$ 51.062
Depreciaciones	16.993	15.196
Servicios personales (2)	31.140	25.909
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparación	8.816	6.453
Seguros	3.577	3.640
Generales (2)	15.652	9.764
Impuestos (3)	6.986	17.610
Costos de bienes y servicios públicos	2.684	1.872
Honorarios	614	1.084

	2018	2017
Vigilancia y seguridad	1.060	561
Amortizaciones	363	103
Otros costos de operación y mantenimiento	25	22
Arrendamientos (4)	1.505	164
Servicios públicos	<u>66</u>	<u>45</u>
	<u>\$ 155.076</u>	<u>\$ 133.485</u>

(1) El incremento de los ingresos generó un mayor valor en las contribuciones y regalías.

(2) La variación significativa de los rubros de Servicios personales y generales se debe a la implementación de los grupos estratégicos y la creación de la Sucursal de transmisión de acuerdo a los lineamientos aprobados para 2018.

(3) Para el año 2018, no se liquidó impuestos a la riqueza.

(4) Incremento por arrendamiento de las instalaciones del piso 18 de la calle 71, utilizado para proyectos.

29. GASTOS PORTAFOLIO ACCIONARIO

Personal	\$ 30.874	\$ 20.359
Generales	69.488	35.640
Impuestos	<u>33.048</u>	<u>24.187</u>
	<u>\$ 133.410</u>	<u>\$ 80.186</u>

El incremento en los conceptos anteriormente mencionados se debe a la implementación de los grupos estratégicos y la creación de la Sucursal de transmisión de acuerdo a los lineamientos aprobados para 2018.

30. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Impuestos contribuciones y tasas	\$ 5.373	\$ 6.259
Gastos generales	18.186	14.604
Servicios personales	7.996	8.474
Depreciaciones	4.075	4.899
Contribuciones y aportes	1.286	7.053
Provisiones	3.270	5.872
Amortizaciones	<u>2.066</u>	<u>2.679</u>
	<u>\$ 42.252</u>	<u>\$ 49.840</u>

31. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

Otros gastos	\$ (57)	\$ (454)
Pérdida en venta y baja de activos	(1.344)	(1.265)
Otros ingresos	119	987
Arrendamientos	7.785	7.461
Honorarios y comisiones	12.915	13.847
Recuperaciones (1)	<u>106.291</u>	<u>12.217</u>
	<u>\$ 125.709</u>	<u>\$ 32.793</u>

- (1) La variación corresponde a la recuperación de la provisión de la renta del año 2014 por aplicación anticipada de la norma introducida por la ley 1739 del 2014 diferencia en cambio de inversiones en sociedades extranjeras y recuperación de gastos del proceso de democratización.

32. INGRESOS FINANCIEROS

Intereses y rendimientos cuentas por cobrar	\$	83.561	\$	82.652
Intereses de inversiones renta fija		51.200		81.721
Ingresos financieros cálculo actuarial		9.382		9.556
Prima por obligaciones financieras		762		796
Intereses sobre depósitos		<u>8.393</u>		<u>15.094</u>
	\$	<u>153.298</u>	\$	<u>189.819</u>

33. GASTOS FINANCIEROS

Intereses obligaciones financieras moneda extranjera	\$	111.407	\$	141.298
Gastos financiero cálculo actuarial		24.425		25.197
Intereses obligaciones financieras moneda nacional		56.644		59.588
Otros gastos financieros		906		1.289
Comisiones		<u>1.866</u>		<u>49.645</u>
	\$	<u>195.248</u>	\$	<u>277.017</u>

34. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre la Empresas y sus partes relacionadas al final de cada periodo de reporte se detallan a continuación:

Transacciones comerciales – Durante el año la Empresa y relacionadas realizaron las siguientes transacciones comerciales:

	Ingresos		Costos y gastos:	
	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P	<u>\$ 11.508</u>	<u>\$ 12.994</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Transacciones financieras – Durante el año la Empresa y relacionadas realizaron las siguientes transacciones financieras:

	Ingresos		Costos y gastos:	
	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P	\$ 67.279	\$ 67.287	\$ -	\$ 5.161
GEBBRAS Participacoes LTDA	15.559	14.773	-	-
EEB Gas SAS	-	-	-	732
EEB PERU HOLDINGS LTD	-	-	470	-

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
	2018	2017	2018	2017
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P	\$ 1.211.921	\$ 1.112.813	\$ -	\$ -
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	14.284	14.723	-	-
GEBBRAS Participacoes LTDA	325.926	162.121	-	-
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C	-	-	1.439	-
EEB Ingeniería y Servicios	5.560	5.107	-	1.321
EEB Perú Holdings Ltda.	-	-	172.673	-
EEB International	-	-	3	3
EEB GAS SAS	-	-	5	5
CONTUGAS	568	-	-	-
Codensa S.A. E.S.P.	55.674	48.009	-	-
Emgesa S.A. E.S.P.	<u>79.522</u>	<u>67.077</u>	<u>7</u>	<u>-</u>
	\$ 1.693.455	\$ 1.409.850	\$ 174.127	\$ 1.329
Corriente	\$ 148.822	\$ 128.243	\$ 1.895	\$ 1.329
No corriente	\$ 1.544.633	\$ 1.281.607	\$ 172.232	\$ -

Los saldos por cobrar y pagar entre las partes relacionadas obedecen principalmente a las operaciones que se detalla a continuación:

Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.

Operaciones

Asesoría en servicios de apoyo técnico	Contrato de asesoría y servicio de apoyo, suscrito el 5 de enero de 2009. Al corte de diciembre ingreso por concepto de honorarios asociados a la ejecución de este contrato por \$11.508
Dividendos y participaciones	Dividendos decretados a favor de GEB por valor de \$300.064
Préstamos	<i>Deuda activa:</i> préstamos otorgado el 6 de diciembre de 2011, con fecha de vencimiento diciembre 2022 (cobro al vencimiento). Tasa de interés: 6,125% semestre vencido. El saldo del préstamo al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$ 1.202.408. Los intereses por cobrar ascienden a \$ 9.513.

EEB Perú Holdings Ltda.

Préstamos	<i>Deuda pasiva:</i> Con fecha 10 de diciembre de 2018, se realiza desembolso de crédito por valor de US\$53.000.000, con plazo de 3 años, tasa Libor 6M + 1,.85% S.V, al 31 de diciembre de 2018 El saldo de la cuenta por cobrar de capital es de \$172.237 e intereses de \$437
-----------	---

Los gastos por intereses durante el año 2018 fueron por\$470

Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.**Operaciones**

- | | |
|--|---|
| Asesoría en servicios de apoyo técnico | • Contrato de asesoría y servicios de apoyo, suscrito el 15 de julio de 2011. Al 31 de diciembre de 2018 se presenta una cuenta por cobrar de \$ 14.284 |
|--|---|

EEB Ingeniería y Servicios**Operaciones**

- | | |
|--|--|
| Asesoría en servicios de apoyo técnico | • Contrato de asesoría y servicios de apoyo, suscrito el 10 de diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2018 se presenta una cuenta por cobrar de \$ 5.560 |
|--|--|

GEBBRAS Participacoes LTDA**Operaciones**

- | | |
|----------|--|
| Préstamo | <ul style="list-style-type: none"> Deuda activa: la Empresa con fecha 14 de agosto de 2015, otorgó préstamos a su subordinada por un valor de \$BRL 174.820.500. Plazo de 16 años. Tasa de interés: 9% anual pagadero por trimestre vencido. Con fecha 17 de agosto de 2018, otorgó préstamos a su subordinada por un valor de US\$ 53.000.000. Plazo de 5 años. Tasa de interés: Libor 6M +1.95% anual pagadero por semestre vencido. <p>El saldo de la cuenta por cobrar de capital es de \$321.814 e intereses a 31 de diciembre de 2018 es de \$4.113.</p> |
|----------|--|

CONTUGAS

Cuentas por cobrar	Reembolso de gastos proceso lauda arbitral \$568
--------------------	--

EMGESA

Servicios	Servicio de comunicaciones \$41
Dividendos y participaciones	Dividendos decretados a favor de GEB por valor de \$79.481

CODENSA

Dividendos y participaciones	Dividendos decretados a favor de GEB por valor de \$55.674
------------------------------	--

EEB Ingeniería y Servicios del Perú**Operaciones**

- | | |
|--|--|
| Asesoría en servicios de apoyo técnico | • Contrato de asesoría y servicios de apoyo. Al 31 de diciembre de 2018 se presenta una cuenta por pagar de \$ 1.439 |
|--|--|

Compensación del personal clave de la administración - La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Beneficios a corto plazo	\$ <u>9.018</u>	\$ <u>5.935</u>

La compensación de la administración y ejecutivos clave es determinada por el comité de compensación con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

35. PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

Contingencias

Contingencias – Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor de las reclamaciones contra la Empresa por litigios administrativos, civiles y laborales ascienden a \$ 19.662 y \$ 14.343, respectivamente. Con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos, la Empresa ha provisionado \$ 6.465 y \$7.233 para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias.

La administración de la Empresa con el concurso de los asesores externos ha concluido, que el resultado de los procesos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Empresa y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Empresa.

1. Procesos judiciales que por su probabilidad de ser resueltos con sentencia desfavorable a GEB se califican como “provisionados”, los cuales se resumen así:

Clase de proceso	Cantidad de procesos GEB	Valor total	Cantidad de procesos VT	Valor total VT	Valor total
Laborales	47	\$ 4.552	-	\$ -	\$ 4.552
Civiles	-	-	2	858	858
Administrativos	<u>1</u>	<u>42</u>	<u>4</u>	<u>1.013</u>	<u>1.055</u>
Totales	<u>48</u>	<u>\$ 4.594</u>	<u>6</u>	<u>\$ 1.871</u>	<u>\$ 6.465</u>

2. Procesos judiciales que por su probabilidad de ser resueltos con sentencia desfavorable a GEB se califican como “*pasivo contingente*”, ya que la información con la que se cuenta no es confiable y suficiente para determinar el desarrollo del proceso, los cuales se resumen así:

Clase de proceso	Cantidad de procesos GEB	Valor total	Cantidad de procesos VT	Valor total VT	Valor total
Laborales	9	\$ 1.439	2	\$ 377	\$ 1.816
Civiles	-	-	4	1.744	1.744
Administrativos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>9.637</u>	<u>9.637</u>
Totales	<u>9</u>	<u>\$ 1.439</u>	<u>10</u>	<u>\$ 11.758</u>	<u>\$ 13.197</u>

3. Procesos clasificados como probables, que no están incluidos en la provisión ya que corresponden a los procesos ordinarios laborales adelantados por los pensionados para el restablecimiento de los beneficios extralegales suprimidos en aplicación directa del Acto Legislativo 01 de 2005. Están clasificados como probable sentencia desfavorable, los cuales se incluyen en la provisión del cálculo actuarial:

Clase de proceso	Cantidad de procesos	Valor total
Provisión	8	\$ 437
Administrativos	-	-
Totales	8	\$ <u>437</u>

4. Procesos judiciales que por su probabilidad de ser resueltos con sentencia favorable se califican como "Remoto":

Clase de proceso	Cantidad de procesos	Valor total
Civiles	10	\$ -
Administrativos	9	-
Totales	19	\$ <u>-</u>

Acciones populares y de grupo - A la fecha se encuentran en curso las siguientes acciones populares y de grupo:

- En el Juzgado 5 Administrativo del Circuito de Bogotá se tramita la acción de grupo en la que actúan como accionantes Orlando Enrique Guaqueta, Miguel Ángel Chávez otros. (Muña) la pretensión de los actores asciende a la suma de 200 salarios mínimos mensuales legales vigentes (COP \$781.242 para el año 2018) por cada uno de los 3240 actores que alegan afectaciones al medio ambiente y a la salud por contaminación del embalse. Actualmente se encuentra en primera instancia al despacho para reconocer personerías jurídicas a los apoderados de las partes. Es de resaltar que el proceso judicial se encuentra en primera instancia desde el año 2001 y en consecuencia no se prevé que tenga un avance significativo, teniendo en cuenta entre otros, el gran número de demandantes. (Expediente 2011-096).
- En el Juzgado 1 Administrativo del Circuito de Zipaquirá cursa la acción popular en la que actúa como accionante Helga Adriana Knepper, cuya pretensión es que se declare que EMGESA, GEB, y los municipios de Gachalá y Gama reparen la vía que comunica dichos municipios (Expediente 2014-551).
- En el Consejo de Estado -Sección Primera C.P. Oswaldo Giraldo Lopez- cursa la Acción Popular (en segunda instancia) en la que actúa como accionante la Defensoría del Pueblo Regional de Quindío, cuya pretensión es que se ordene la suspensión del Proyecto UPME 05-2009 (Armenia) ya que consideran vulnerados los derechos colectivos al medio ambiente, la moralidad administrativa, la existencia del equilibrio ecológico, entre otros. Actualmente se encuentra pendiente de ser resuelta en sentencia de segunda instancia.

En la primera instancia se señaló que si existe la supuesta vulneración a los derechos colectivos pero el Juez se abstuvo de suspender el proyecto de transmisión eléctrica, supeditando cualquier medida a que las autoridades ambientales especialmente verificaran la existencia o no de nacimientos de agua. Actualmente se determinó por las autoridades ambientales que no existe nacimientos de agua en zonas intervenidas, razón por la cual se aportó por nuestra parte dicha información al Consejo de Estado quien está por decidir con base en ello en segunda instancia (Expediente 2014-222).

- En el Tribunal Administrativo de Risaralda cursa la acción popular interpuesta en el año 2015 por la Defensoría del Pueblo Regional de Risaralda, cuya pretensión (no económica) es que se ordene la suspensión del Proyecto UPME 05-2009 (Armenia) ya que consideran vulnerados los derechos colectivos al medio ambiente, la moralidad administrativa, la existencia del equilibrio

ecológico, entre otros. Actualmente se encuentra en periodo probatorio de primera instancia pendiente de la recepción de los testimonios de ingenieros del GEB.

Teniendo en cuenta que las pruebas decretadas solo fueron los testimonios de los ingenieros, existe probabilidad que se profiera sentencia en el mediano plazo. El despacho negó las solicitudes de medidas cautelares solicitadas por los accionantes. Así, estimamos que la acción tiene buenas posibilidades de resolverse a nuestro favor (Expediente 2015-038)

- En el Juzgado 4 Administrativo Oral de Descongestión de Pereira – Risaralda cursa la acción de grupo en la que actúa como accionante la señora Magnolia Salazar de Sánchez y otros, cuya pretensión es que se declare que la empresa es responsable de los perjuicios al medio ambiente y patrimoniales (desvalorización del predio-minusvalía y valor comercial del área de servidumbre) sufrido por cada uno de los miembros del grupo con ocasión de la valoración “arbitraria e injusta” de los perjuicios generados con la imposición de servidumbre de conducción de energía eléctrica - proyecto UPME 05-2009 (Expediente 2015-307).
- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la acción popular en la que actúan como accionante Lina Paola Robles, en su calidad de Personera del Municipio de Gachancipa, en contra de ANLA, UPME, CAR y GEB con el fin de evitar la construcción de la subestación del proyecto Chivor Norte BACATA, alegando violación al derecho colectivo al goce de un medio ambiente sano en conexidad con la vida (Expediente 2016-103)
- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la acción popular en la que actúan como accionante Jose Arturo Torres Conde, en contra de ANLA, UPME, CAR y GEB con el fin de evitar la ejecución del proyecto UPME 01-2013 Sogamoso Norte, alegando violación al derecho colectivo al goce de un medio ambiente sano en conexidad con la vida (Expediente 2016-1489)
- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la acción popular en la que actúan como accionante la Veeduría Ciudadana Colombia Próspera Y participativa, en contra de GEB con el fin de evitar la construcción de la subestación en el lote Gachancipa, del Proyecto UPME 01-2010 – Norte (Expediente 2017-061)
- En la acción popular N° 4883/1993, instaurado en contra de GEB, EMGESA y otros por el ciudadano Gustavo Moya Ángel y otros, el Consejo de Estado profirió fallo definitivo el 28 de marzo de 2014. Las obligaciones impuestas a GEB no son cuantificables, toda vez que son prestaciones de hacer y sus costos asociados solo se conocerán a medida que se avance en las acciones pertinentes y se desarrollen las audiencias de verificación de cumplimiento de la sentencia en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.
- En el Juzgado Segundo (2) Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cali cursa la solicitud de Restitución de Derechos Territoriales solicitada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Valle del Cauca y Eje Cafetero, en nombre y representación de la comunidad indígena KWET WALA localizada en el Municipio de Pradera (Valle del Cauca), solicitando la ampliación de su territorio colectivo y en donde, se afectarían predios en donde se requieren servidumbres para el trazado del Proyecto “Tesalia-Alfárez”. En dicha acción el Juzgado vinculo al GEB como ejecutor del Proyecto “Tesalia-Alfárez”, se encuentra en trámite de vinculación a los demandados y notificaciones (Expediente 2018-0037)
- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la Acción Popular en la que actúan como accionante la Veeduría Ciudadana Colombia Próspera y Participativa, en contra de ANLA, UPME, CAR, CODENSA y GEB con el fin de evitar la ejecución de los proyectos UPME 03-2010 – denominado “Norte”, alegando violación al derecho colectivo al goce de un medio ambiente sano en conexidad con la vida (Expediente 2018-464).

- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Primera- cursa el trámite de “Revisión Previa de Constitucionalidad” de Consulta Popular, por cuenta de actuación iniciada por el Alcalde del Municipio de Tabio (Cundinamarca), mediante la cual se oponen a la ejecución del Proyecto de Alta Tensión y construcción de línea de Transmisión Chivor – Chivo II – Norte Bacata a 230 KV, Proyecto UPME 03-2010, del GEB y se pretende la declaratoria de constitucionalidad del mecanismo de participación (Radicado de Expediente 2018-746 M.P. Dr. Felipe Alirio Solarte)
- Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa tiene instaurado un tribunal de arbitramento con el Grupo Enel a fin dirimir las diferencias relacionadas con la distribución de utilidades y el negocio de energía renovable, dicho proceso no se encuentra cuantificado.

36. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

a. *Productos y servicios de cuyos segmentos a informar se derivan ingresos*

Los principales segmentos identificados para la Empresa de acuerdo con los requerimientos de información de la administración y de acuerdo con la NIIF 8 son:

- Actividades Ordinarias
- Holding – Grupos Estratégicos de Negocio – GEN ´s
 - Transmisión de Electricidad
 - Otras actividades y servicios
- Holding – GEN ´s: Corresponde a la administración del conjunto de inversiones con control que posee la Empresa en compañías de distintas actividades económicas del sector energético (electricidad y gas natural).
 - Transmisión de Electricidad: Servicio de transporte de energía eléctrica por redes de alta tensión, más los servicios de conexión al Sistema de Transmisión Nacional y de coordinación, control y supervisión de la operación de los activos de transmisión.
 - Otras actividades y servicios: Incluye servicios de arrendamientos y actividades conexas a los servicios relacionados con electricidad.

La información sobre los segmentos a informar de la Entidad se presenta a continuación:

b. *Ingresos y resultados por segmento*

Se presenta un análisis de los ingresos y resultados de las operaciones continuas por segmento a informar:

	Ingresos por segmento		Utilidades por segmento	
	2018	2017	2018	2017
Holding – GEN ´s (1)	\$ 1.509.489	\$ 1.520.856	\$ 1.376.079	\$ 1.440.670
Transmisión de Electricidad	<u>397.105</u>	<u>298.942</u>	<u>242.029</u>	<u>165.457</u>
Operaciones continuas totales	<u>\$ 1.906.594</u>	<u>\$ 1.819.798</u>	<u>\$ 1.618.108</u>	<u>\$ 1.606.127</u>
Ingresos financieros			\$ 153.298	\$ 189.820
Costos administrativos corporativos y salarios de la administración			(42.252)	(49.840)
Otras actividades y servicios			125.709	32.793
Costos financieros			<u>(221.593)</u>	<u>(268.443)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad			<u>\$ 1.633.270</u>	<u>\$ 1.510.456</u>

Los ingresos que se informan en los párrafos que anteceden representan los ingresos generados por prestación de servicios. No se registraron ventas entre segmentos durante los periodos que se informan.

37. HECHOS POSTERIORES

El Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. (GEB) y Electro Dunas Cayman Holdings Ltd., una subsidiaria de Blue Water Worldwide (BWW), un fondo de private equity basado en Nueva York, llegaron a un acuerdo en virtud del cual GEB se compromete a presentar una oferta pública de adquisición en la Bolsa de Valores de Lima por el 100% de las acciones de Dunas Energía S.A.A. (DESAA), quien a su vez ostenta el 99.96% de las acciones de Electro Dunas S.A.A. Asimismo, GEB y PPC Cayman Holdings, otra subsidiaria de BWW, llegaron a un acuerdo para la adquisición por parte de GEB del 100% de PPC Perú Holdings S.R.L. y Cantalloc Perú Holdings S.R.L.

Estos acuerdos están sujetos al cumplimiento de términos y condiciones usuales para este tipo de transacciones, incluyendo, entre otros, la autorización del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y la Propiedad Intelectual en Perú. Por su parte, el cierre efectivo de la adquisición de las acciones de DESAA dependerá del éxito de la oferta pública que presentará GEB en la Bolsa de Valores de Lima para llevar a cabo dicha adquisición sobre la base del acuerdo suscrito.

38. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido revisados por la Gerencia de la Empresa, con fecha 21 de febrero de 2019. Estos estados financieros serán sometidos a consideración y aprobación para su emisión por parte de la Asamblea General de Accionistas del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. En opinión de la Gerencia, los mismos serán aprobados por la Asamblea General de Accionistas sin modificaciones.
